

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Católica San Antonio		Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	30013360
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Periodismo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad Católica San Antonio			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Pablo Salvador Blesa Aledo		Decano de la Facultad de Comunicación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		52808342C	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE LUIS MENDOZA PÉREZ		PRESIDENTE	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22894000F	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Pablo Salvador Blesa Aledo		Decano de la Facultad de Comunicación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		52808342C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
CAMPUS LOS JERÓNIMOS, S/N	30107	Murcia	968278803
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
presidencia@ucam.edu	Murcia	968278715	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 30 de marzo de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad Católica San Antonio	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Periodismo	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Católica San Antonio

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
066	Universidad Católica San Antonio

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	156	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Católica San Antonio

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30013360	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	78.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_permanencia_grado_master_2013_14.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.
CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.
CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.
CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).
CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.
CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de toma de decisiones
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T3 - Capacidad de organización y planificación
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
T8 - Compromiso ético



T9 - Capacidad para trabajar en equipo
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T13 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
T14 - Motivación hacia la calidad
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor
T19 - Capacidad de liderazgo
FE3 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas
FE6 - Capacidad de examinar problemas
FE12 - Habilidad para construir argumentos
FE16 - Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares
FE24 - Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto
FE29 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana
FE30 - Sensibilidad a la diversidad de opiniones prácticas y modos de vida
HE1 - Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad
HE2 - Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento
HE3 - Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
HE4 - Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad
HE10 - Conocimiento del comportamiento humano y social
HE11 - Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales
HE14 - Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales
HE16 - Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea
HE43 - Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua
D4 - Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
D6 - Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información
D8 - Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa
D9 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea
D10 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación
D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos
D12 - Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y gráficos
D13 - Conocimiento de los pilares de la España democrática especialmente del periodo histórico de la transición y del posterior discurrir social y político de nuestro país
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social



P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos
P7 - Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos
P9 - Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas Periodísticas
P10 - Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas
P13 - Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación
P14 - Capacidad y habilidad para diseñar en su integridad los procesos narrativos de los relatos periodísticos
P15 - Capacidad para analizar las producciones audiovisuales
P16 - Capacidad y habilidad para elaborar y redactar textos publicitarios para distintos formatos y medios
P17 - Capacidad y habilidad para reconocer los elementos y funciones de la imagen infográfica y fotográfica
P18 - Diseñar y ejecutar un proyecto de investigación que contribuya a la producción de conocimientos en periodismo
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora
A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento
A3 - Ajustarse a los límites de su competencia profesional
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
A6 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio
A8 - Valorar la dignidad humana
A9 - Reconocer y respetar las normas éticas y deontológicas
A10 - Reconocer y defender la igualdad de todas las personas sin distinción de raza, sexo, condición sexual y social
A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica
A13 - Colaborar y cooperar con otros profesionales

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El perfil de ingreso requerido para acceder a estos estudios se resume en los siguientes requisitos:

- Haber concluido los estudios de Bachillerato, F.P. 2º Grado, Módulos Profesionales de Nivel III, Ciclos Formativos de Grado Superior o cualquier otro que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tenga establecido como válidos para poder iniciar los estudios universitarios correspondientes.
- Haber superado las pruebas de Selectividad/P.A.U. Este requisito es imprescindible para todos los alumnos de Bachiller-L.O.G.S.E. (independientemente de la titulación que pretendan cursar) y para cualquier alumno que quiera cursar una licenciatura.

Para casos específicos:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años en cualquier Universidad española para los estudios solicitados.



- Haber concluido estudios universitarios de 1.er o 2.º Ciclo en esta u otra universidad española o extranjera (en este último caso, la titulación referida deberá estar homologada por el M.E.C.D.).

Además de los requisitos de accesos exigidos en la legislación vigente, que son proporcionados a través del Servicio de Información al Estudiante (SIE) y que acaban de ser descritos, en el proceso de selección se dará preferencia a aquellos alumnos que provengan de las opciones Humanidades y Ciencias Sociales y Artes del Bachillerato - LOGSE, que se corresponderían con las opciones C (Ciencias Sociales) y D (Humanística-Lingüística) de COU, así como a los estudiantes procedentes de titulaciones de Letras y Humanidades de nuestra universidad y de otras universidades.

No se realizan pruebas de acceso especiales que requieran autorización de la Administración competente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes

Una vez matriculado, el alumno recibe una Guía docente del título de Grado en la que se explica detalladamente el programa formativo y educativo de la carrera para que pueda planificar sus estudios y conocer las exigencias del Grado. Existe también una versión digital disponible a través de la página web de la Universidad. Asimismo, antes del comienzo de curso el Decano de la Facultad y el responsable del Grado reciben a los estudiantes matriculados para explicarles la estructura del plan de estudios y facilitarles la aclaración de las dudas que hubieran podido surgir. A continuación, los alumnos realizan una visita guiada por las instalaciones de la Universidad en las que desarrollarán su formación teórica y práctica. Posteriormente concertarán una cita con el personal responsable de la Biblioteca de la Universidad para conocer los procedimientos de búsqueda y acceso de fondos bibliográficos y hemerográficos.

Una vez transcurridas las primeras semanas de adaptación a la vida universitaria, la titulación de Periodismo realiza una Jornada de Puertas Abiertas con los alumnos de primer curso y los familiares que quieran acudir. En esta jornada se hace una presentación del profesorado encargado de la docencia del título de grado y de los servicios que la universidad ofrece a los estudiantes de forma complementaria. Entre estos servicios se encuentra el proporcionado por el Cuerpo Especial de Tutores del Centro del que forman parte algunos profesores del Grado en Periodismo. Uno de los elementos claves en la docencia de la UCAM es la tutoría. Cada alumno contará con un tutor durante toda su carrera que atenderá a sus características y necesidades concretas en las tutorías programadas a tal efecto con el fin de garantizar el máximo aprovechamiento de sus capacidades. El tutor es la persona que establece la relación entre cada uno de los egresados y la estructura del centro en el que cursa sus estudios. En lo posible, el tutor de un alumno será la misma persona desde el inicio de sus estudios hasta la obtención del título universitario cursado. El tutor realiza un seguimiento directo del expediente académico, con especial atención a los estudiantes de bajo rendimiento o que tienden a la baja en sus resultados y garantiza el equilibrio entre conocimientos técnicos y capacidades complementarias en su formación integral.

Para lograr una mejor atención a los alumnos los profesores que imparten docencia en el Título de Grado en Periodismo establecerán turnos de tutorías en los que los estudiantes, además de aclarar las cuestiones oportunas sobre las materias, podrán obtener asesoramiento, tanto para la orientación en sus estudios como información sobre las prácticas en empresas y las posibilidad de estudios complementarios en la UCAM o en otros centros nacionales o extranjeros.

La UCAM crea desde el comienzo de su actividad el Servicio de Tutoría, formado por un Cuerpo Especial de Tutores, integrado principalmente por psicólogos y pedagogos, encargado del seguimiento personal y académico del alumno de nuevo ingreso, desde su inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos, siendo su misión fundamental contribuir a la formación integral del alumno, atendiendo a su dimensión como persona, centrando sus funciones en los valores y virtudes del humanismo cristiano.

Hay establecido un perfil de tutor que abarca la formación técnica y específica, siendo esta última objeto de actualización permanente a través de los planes de formación que se desarrollan en cada curso académico. El trabajo se realiza en dos líneas, de forma personalizada y en grupos reducidos. Cada curso académico se fijan los objetivos a conseguir en las diferentes titulaciones que se imparten.

Destacar también que están desplegados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de estudiantes, presentación del Servicio de forma virtual a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento ¿Educar para la excelencia¿ a requerimiento del alumno.

Es necesario destacar también que están desarrollados los procedimientos de las funciones del tutor, adjudicación de alumnos, presentación del Servicio a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento ¿Educar para la excelencia¿.

Más recientemente (curso académico 2005-2006) se crea el SEAP, que tiene como misión fundamental la evaluación y asesoramiento psicológico a los alumnos y al personal de la Universidad. Además, este servicio presta apoyo y orientación a los tutores para atender adecuadamente la problemática que presenten los estudiantes.

Actualmente medimos el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados mediante encuesta, asegurando el seguimiento con la puesta en marcha de un software informático específico.

Se medirá el grado de satisfacción de los estudiantes y en consecuencia de los objetivos fijados, mediante la encuesta que será recogida utilizando la plataforma virtual asegurando el seguimiento con la puesta en marcha de un software informático específico.

Orientación académica

El estudiante contará con tutorías de apoyo de forma periódica y colectiva para todos los alumnos que lo deseen, atendiendo a la planificación de la asignatura. Serán sesiones de 60 minutos donde se realizará una introducción de los contenidos que se van exponer. A partir de los cuales se establecerán debates para asentar los conocimientos y poder desarrollar la formación práctica si así se requiere. Con este objetivo se utilizarán distintos medios: pizarra, transparencias, ordenadores con acceso a Internet y otros medios audiovisuales. Con esta metodología pretendemos que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera fortalecimiento para finalizar sus estudios.

Disponibilidad de la información

Toda la información ofrecida a los estudiantes en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, está disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web de la titulación, en el entorno común del campus virtual de Nutrición y Dietética, Guía Docente de la titulación Digitalizada, Guía académica/información de la Universidad Digitalizada, etc.

Otro aspecto que se unirá a la Guía Académica será la Guía del Alumno Campus Virtual (ver anexo), con el objetivo de que el estudiante cuente con un procedimiento que le permita conocer todos las herramientas y procesos adicionales como el material docente que van a disponer, los servicios y los puntos de atención o ayuda al estudiante. De este modo el estudiante podrá llevar a cabo con éxito su aprendizaje.



De igual modo, se desarrollará una Guía Académica digitalizada abreviada y el Manual de uso del Campus Virtual, para los alumnos del Curso de Complementos de Formación para los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética que acceden al título oficial de Graduado/a en Nutrición Humana y Dietética donde se desarrollará: el plan de estudios, los horarios de tutorías, las fechas de exámenes, la relación de profesores por asignatura y su email de contacto, los horarios de tutoría individual y los programas de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

A continuación se detallan los sistemas de apoyo a los estudiantes en la **modalidad semipresencial**:

EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El plan de acogida de los alumnos matriculados en el Grado en Periodismo en modalidad semipresencial pretende facilitar que los estudiantes puedan abordar con éxito la superación de las diferentes materias que configuran el plan de estudios de la titulación, sin que los niveles de exigencia y calidad se vean perjudicados, por la menor presencialidad de los créditos impartidos y del alumno en la Universidad. Constará de:

1. SESIONES DE ACOGIDA PARA ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO:

La Sesión será dirigida por el Vicedecano de la Titulación, y su objetivo es proporcionar a todos los alumnos de la información específica del Grado en Periodismo, necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programa una sesión de acogida anual en el mes de octubre que se presentará en formato digitalizado en el Campus Virtual para los alumnos. Esta sesión tendrán los siguientes puntos fundamentales:

- Orientación académica.
- Orientación sobre el funcionamiento y organización de la titulación.
- Orientación sobre el entorno de enseñanza virtual de que dispone la UCAM.

2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA CONTINUA:

El estudiante contará con tutorías de apoyo de forma periódica y colectiva, atendiendo a la planificación de la asignatura. Serán sesiones de 60 minutos donde se realizará una introducción de los contenidos que se van a exponer; a partir de los cuales se desarrollarán debates para asentar los conocimientos y poder desarrollar la formación práctica si así se requiere. Con este objetivo se utilizarán distintos medios: pizarras, transparencias, ordenadores con acceso a Internet y otros medios audiovisuales. Con esta metodología pretendemos que el alumno se sienta más involucrado en su proceso de aprendizaje y adquiera motivación para finalizar sus estudios.

3. COMUNICACIÓN CON LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS:

Cada cuatrimestre se celebrarán reuniones virtuales del Equipo Directivo del Grado en Periodismo, con los representantes de alumnos (delegados y subdelegados) de los cuatro cursos de la titulación de grado, con el objetivo de informarles de los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus sugerencias.

4. DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Toda la información ofrecida a los alumnos de Periodismo en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, está disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web de la titulación, campus virtual del Grado en Periodismo, tablones de anuncios de la titulación, guía docente de la titulación digitalizada, guía académica/información de la Universidad digitalizada, etc.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	18

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título, y ha elaborado la normativa al efecto. Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia publicada en la página web de la UCAM (http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/ordenacion-academica/documentos/Reconocimiento_y_transferencia_creditos-5.pdf), según se establece en el Art. 6 del R. D. 1393/2007, de 29 de octubre y su modificación según el Real Decreto 861/2010 de 2 julio.

Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R. D.:

- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.



- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Los estudiantes que quieran solicitar reconocimiento de créditos (por venir de otra universidad, por ser Diplomados y quieran acceder al curso de complementos, etc.), en el momento de la preinscripción, accederán mediante la web a los impresos correspondientes, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría de la UCAM, con el objetivo de llevar a cabo el Procedimiento de Reconocimiento de Créditos según la Normativa de la Universidad a tal caso y expuesta anteriormente.

El alumno que accedan al título oficial de Graduado/a en Periodismo, en el momento de la preinscripción, solicitará los impresos correspondientes, según el procedimiento, fechas y criterios establecidos por la Secretaría de la UCAM, con el objetivo de llevar a cabo el procedimiento de reconocimiento de créditos según la Normativa de la Universidad a tal caso expuesta anteriormente.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título (CRT) será la encargada, a la vista de la documentación aportada por el estudiante, de elevar la propuesta de resolución de Reconocimiento y Transferencia del Título a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (CRC) de la UCAM.

La CRT del Grado en Periodismo está compuesta por:

- a) Director del título
- b) Tutor de movilidad.
- c) Profesor coordinador responsable de materias.
- d) Profesor coordinador de curso académico.

La CRC de la UCAM está formada por:

- a) Vicerrector de Ordenación Académica, que la presidirá.
- b) Jefe de Estudios.
- c) Jefe de Secretaría Central, que actuará como Secretario de la Comisión.
- d) Director de Calidad.
- e) Miembros de la Comisión de Planificación y Acreditación (CPA) designados por el Consejo de Gobierno de la UCAM, siempre que la situación lo requiera.

Reconocimiento de créditos por Títulos propios: 36 ECTS, tal y como indica el RD 1393/2007 en su artículo 6.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias.

Se indican las tablas enviadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En el apartado 7.1 se incluye el convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING Y PUBLICIDAD (LOE)

REAL DECRETO 1682/2011

REG-
REG-
REG-
RIAS



~~RE-~~
~~RD-~~
~~RI-~~
GEN
DAS

~~RI-~~
IA-
CO-
IA
I.
Me-
bros
in-
pión
dos
ma-
te-
ria-
les
de
co-
mu-
ni-
ca-
ción

~~RI-~~
IA
ling
Appli-
cas
do
mar-
ke-
ting
mu-
ni-
ca-
ción

CRE-
DI-
TOS
A
RE-
CO-
NO-
CER

TÉCNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (LOE)

REAL DECRETO 1682/2011

~~RI-~~
~~RI-~~
~~RI-~~
RIAS
RE-
RD-
RI-GEN
DAS

~~RI-~~
IA-
mien-
fós
da-
ción



1.PRESENTACIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica al anterior; recoge en su artículo 6, que para hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro como fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. El citado artículo establece unas definiciones para el reconocimiento y para la transferencia que modifican sustancialmente los conceptos de convalidación, adaptación, etc. que hasta ahora se venían empleando. A su vez, la permanencia y progresiva extinción de los planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, crea situaciones que son necesarias regular y por ello resulta imprescindible establecer un sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados por un estudiante en una universidad puedan ser reconocidos e incorporados a su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el R.D. 1044/2003, de 1 de agosto. y el RD 1002/2010, de 5 de agosto.

Uno de los objetivos de la Universidad Católica San Antonio es fomentar la movilidad de sus estudiantes para potenciar su desarrollo académico y personal, por ello, además de lo señalado en los artículos 6 y 13 del R.D. 1393/2007, así como en virtud de la regulación establecida por el RD 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, la UCAM ha desarrollado la siguiente normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos de aplicación a sus estudiantes.



1.ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de la presente normativa son las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Master, según señalan las disposiciones establecidas en los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su modificación en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



2.COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DEL TÍTULO (CRT)

Composición de la Comisión y Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título (CRT) y sus competencias

GRADO

La Comisión de reconocimiento y Transferencia de Créditos de Grado estará compuesta por:

- a) **Presidente**, que vendrá representado por el Decano, Vicedecano o Director del título.
- b) **Secretario**, que vendrá representado por el Subdirector, Secretario Académico del título o vocal en quien delegue el Presidente de la Comisión.
- c) **Dos vocales permanentes**, pudiendo ampliarse en un vocal extra o en más a solicitud de la Dirección del título, previa autorización del Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica y en función del volumen de reconocimientos que habitualmente resuelva.
- d) **Vocal Transversal**: Para la resolución de los reconocimientos de créditos que afecten a materias de los planes de estudios UCAM vinculadas al Módulo de Educación Integral/ DECA, así como el de aquellas asignaturas que incorporen competencias lingüísticas en lengua extranjera, se integrará en la CRT del Grado o Máster cuyo plan de estudios incluya dichas materias/asignaturas, un vocal transversal dependiente de la Unidad Central de Ciencias Religiosas o del Departamento de Idiomas, respectivamente.

MASTER

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de Master estará compuesta por:

1. **Presidente**, que vendrá representado por el Decano, Vicedecano o Director del título.

La Comisión podrá ampliarse en un vocal extra o en más a solicitud de la Dirección del título, previa autorización del Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica y en función del volumen de reconocimientos que habitualmente resuelva.

- b) **Vocal Transversal**: Para la resolución de los reconocimientos de créditos que afecten a materias de los planes de estudios UCAM vinculadas al Módulo de Educación Integral/ DECA, así como el de aquellas asignaturas que incorporen competencias lingüísticas en lengua extranjera, se integrará en la CRT del Grado o Máster cuyo plan de estudios incluya dichas materias/asignaturas, un vocal transversal dependiente de la Unidad Central de Ciencias Religiosas o del Departamento de Idiomas, respectivamente.

Competencias de la CRT:

- Comprobar que documentación aportada junto con la solicitud de reconocimiento/transferencia de créditos es correcta y susceptible de utilizarse en el tipo de reconocimiento de créditos solicitado por el estudiante.
- Constatar que la información y datos registrados en la solicitud de reconocimiento/transferencia está justificada, es veraz y se apoya en la documentación aportada por el alumno.
- Valorar la adecuación de los reconocimientos solicitados, teniendo en cuenta la legislación vigente en la materia y la presente Normativa, la documentación aportada por el estudiante, así como la adecuación entre el contenido y competencias de los elementos de origen y destino del reconocimiento.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento/transferencia de créditos conforme a los términos expuestos en los puntos anteriores.
- Elaborar y mantener actualizadas las tablas de reconocimiento automáticas. Dichas tablas deberán ser publicadas.

1. DEFINICIONES

- a) **Reconocimiento de créditos**



El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Católica San Antonio de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas superiores oficiales o no oficiales (títulos propios universitarios), así como por la experiencia laboral o profesional relacionada con el título al que se accede, son computados a efectos de la obtención de un título oficial.

b) Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que, en los documentos o certificados académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la UCAM incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

c) Suplemento Europeo al Título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos, los superados y otros créditos que el alumno haya superado para la obtención del correspondiente título de Grado, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

d) Resolución de Reconocimiento y Transferencia

Se denomina así al documento por el cual la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos acuerda el reconocimiento de los créditos objeto de solicitud.

4. NORMAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

4.1. Criterios Generales

4.1.1. Formación Básica

a) A partir del curso 2017/18, y en aplicación del *Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) En el caso de titulaciones adscritas a diferente rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica que pertenezcan a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En ambos casos, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título (CRT) resolverá, a solicitud del estudiante, a qué materias de éstas se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen. En el supuesto contemplado en apartado b), los reconocimientos se efectuarán teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya obtenido un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen, la Comisión de Reconocimiento del Título establecerá, la necesidad o no de completar la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen para adquirir las correspondientes competencias.

4.1.2. Enseñanzas de Grado. Resto de créditos (materias de otras ramas de conocimiento, obligatorias, optativas, prácticas externas y Trabajo Fin de Grado).

El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y laboral y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajo Fin de Grado (TFG), según se establece en el artículo 6 del R.D. 861/2010, de 2 de julio.

4.1.3. Cursos de adaptación.

Los reconocimientos efectuados en sede de un curso de adaptación se sujetarán a lo recogido en la correspondiente Memoria de verificación y la legislación vigente en la materia.



4.1.4 Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster.

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas superadas en enseñanzas oficiales de Máster, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas de origen y las previstas en el plan de estudios del Máster.

Podrán reconocerse créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura, siempre y cuando procedan de asignaturas vinculadas al segundo ciclo de las mismas y atendiendo a la adecuación de competencias entre las materias de origen y las de destino del reconocimiento.

Se podrán reconocer créditos cursados en enseñanzas oficiales de Doctorado reguladas tanto por el R.D. 1393/2007 y R.D. 99/2011, como por los anteriores R.D. 185/1985, R. D. 778/1998 y R.D. 56/2005, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a Trabajo Fin de Master (TFM), según se establece en el artículo 6 del R.D. 861/2010, de 2 de julio.

En el caso de Másteres interuniversitarios, serán de aplicación las normas de reconocimiento de créditos de la universidad coordinadora.

4.1.5. Criterios adicionales

a) Serán objeto de reconocimiento los créditos los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

b) Tal y como recoge el R.D. 861/2010, de 2 de Julio, en su punto 5 apartado 8, en el caso de los estudios de Grado, la Universidad reconocerá, dependiendo de su plan de estudios, al menos 6 créditos, por participación en actividades universitarias de tipo cultural, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular desarrolle la Universidad Católica. Este tipo de créditos se imputarán con carácter general a los créditos de asignaturas optativas. Los estudiantes que hayan cursado enseñanzas oficiales previas al R.D. 1393/2007 solicitarán el reconocimiento por las actividades anteriormente citadas, que deberán acreditar y que podrán ser reconocidas por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, a propuesta de la CRT. Estas actividades aparecerán como reconocidas APTAS. (Ver Anexo I).

c) Podrán ser reconocidos créditos académicos por la actividad profesional y laboral desarrollada por el estudiante. La CRT elaborará las directrices básicas y las correspondientes tablas de reconocimiento por experiencia profesional, relacionadas con la/s materias objeto de reconocimiento.

d) Igualmente, podrán ser reconocidos créditos de formación de enseñanzas universitarias no oficiales donde hayan sido adquiridas las competencias objeto de reconocimiento, previa acreditación del programa de estudios cursados.

No obstante lo anterior, atendiendo a uno de los principios inspiradores de la formación en la UCAM como es la Educación en Valores, a luz del Humanismo Cristiano, nuestra Universidad incorpora en todos sus estudios de Grado asignaturas agrupadas en los Módulos de Educación Integral y *Teología Católica y su Pedagogía* (DECA). Dado el carácter fundamental que tienen estas materias para la formación integral de nuestros estudiantes, no podrán ser objeto de reconocimiento por títulos propios universitarios salvo aquellos impartidos y certificados por la UCAM, de forma que se garantice plenamente la adquisición de las correspondientes competencias por alumno.

e) En el caso de los apartados c) y d), el número de créditos reconocidos no superará, en su conjunto el 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente, *de acuerdo al artículo 6 del R.D. 1393/2007, en versión dada por el R.D. 861/2010.*

f) Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente reconocerse en un porcentaje superior al señalado en el apartado e) o en su caso ser reconocidos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio UCAM haya sido extinguido y sustituido por un título oficial, de conformidad *artículo 6 del R.D. 1393/2007, en versión dada por el R.D. 861/2010.*

g) Así mismo, y según recoge el citado R. D. 861/2010, de 2 de julio, podrán ser objeto de reconocimiento, los créditos cursados en otras enseñanzas oficiales superiores. En este sentido, el RD 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, regula en detalle los reconocimientos de créditos entre las enseñanzas de educación superior, recogiendo en sus artículos 4 y 5 los criterios mínimos a aplicar a estos reconocimientos:



g.1) El reconocimiento de estudios se realizará teniendo en cuenta la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje entre las materias conducentes a la obtención de títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de Técnico Superior.

g.2) Cuando entre los títulos alegados y aquellos a los que conducen las enseñanzas que se pretenden cursar exista una relación directa, las autoridades competentes garantizarán el reconocimiento de un número mínimo de créditos ECTS variable en función de la duración de los currículos o planes de estudio, de conformidad con lo siguiente:

		Estudios que se pretenden cursar (número mínimo de créditos a reconocer)				
		Grado universitario	Grado artísticas	TS Formación Profesional	TS artes plásticas y diseño	Técnico Deportivo Superior
Estudios cursados	Grado universitario		36	24	24	16
	Grado artísticas	36		24	24	16
	TS Formación profesional	30	30			
	TS artes plásticas y diseño	30	30			
	Técnico Deportivo Superior	27	27			

Asimi

Así mismo, en estos casos, deberá ser objeto de reconocimiento, total o parcial, la formación práctica superada de similar naturaleza y, concretamente:

- Las prácticas externas curriculares en enseñanzas universitarias y artísticas superiores de grado.
- El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de las enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- Los créditos asignados a la fase de formación práctica en empresas, estudios y talleres de las enseñanzas profesionales de grado superior de artes plásticas y diseño.
- Los créditos asignados a la fase o módulo de Formación Práctica de las enseñanzas deportivas de grado superior.

En aplicación de dichos criterios, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de cada título elaborará las correspondientes tablas de equivalencia para reconocimiento de créditos de los estudiantes que accedan a la universidad desde las enseñanzas oficiales superiores no universitarias.

h) Solo se podrá reconocer, en cualquier caso, la totalidad de la unidad certificable solicitada por el estudiante; no pudiéndose reconocer parcialmente una asignatura.

i) No podrá utilizarse para el reconocimiento de créditos una asignatura superada por evaluación compensada.

4.2 Reconocimiento de créditos desde una titulación actual (LRU) a un Grado.



4.2.1. Reconocimiento de los estudios de un titulado (LRU) cuya titulación de origen pertenezca a la misma rama de conocimiento.

A partir del curso 2017/18, y en aplicación del *Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

En este caso, la Resolución de Reconocimiento y Transferencia de Créditos hará constar que los créditos de formación básica son reconocidos por aportar un título oficial previo.

En el caso del resto de créditos serán reconocidos por asignatura/s.

4.3 Homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

a) Serán reconocibles parcial o totalmente aquellos títulos extranjeros de educación superior que establezca el Ministerio de Educación Español, o cualquier otra administración pública competente, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

b) Los alumnos que deseen solicitar el reconocimiento de materias cursadas en estudios superiores oficiales extranjeros deberán ajustarse a los requisitos establecidos en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

c) En lo que respecta a las profesiones relacionadas con las Ciencias de la Salud, los poseedores de un título universitario extranjero que desee ejercer profesionalmente en España, además de homologar su título, habrán de cumplir con lo establecido en los Reales Decretos 183/2009, de 8 de febrero, y 459/2010, de 16 de abril.

d) Los criterios aplicables al reconocimiento de materias provenientes de títulos extranjeros, serán los mismos que para el reconocimiento de créditos en los estudios oficiales de Grado y Máster. De modo que cuando el alumno acceda a una titulación universitaria oficial por cursar o haber cursado estudios oficiales extranjeros, totales o parciales, serán susceptibles de reconocimiento las materias cursadas en las titulaciones extranjeras cuando las competencias adquiridas por el alumno en los estudios de origen sean similares a las que se obtendrían en los estudios para los que se solicita reconocimiento de créditos.

e) La conversión de las calificaciones obtenidas en un título extranjero de educación superior se hará conforme a lo establecido en la tabla de conversión incorporada como ANEXO a la presente normativa.

Esta tabla de equivalencias se ha elaborado por países, no obstante la autonomía de la que disponen las Instituciones de Enseñanza Superior de algunos de ellos en cuanto a la asignación de calificaciones, pudiendo variar de una institución a otra. Se ha intentado recoger tal variedad de situaciones, a pesar de la amplia casuística, pudiendo existir supuestos que hayan quedado fuera de ella. Dicha casuística deberá ser tenida en cuenta, en su caso.

5. NORMAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

1. En el expediente académico se establecerá una separación tipográfica clara entre los créditos que conducen a la obtención del título de Grado o de Máster y aquellos otros créditos transferidos, que no tienen repercusión en la obtención del mismo.

2. Se consignará en el expediente con el literal, nº ECTS y calificación original de la asignatura aportada por el alumno, en titulaciones no finalizadas.

3. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, tal y como establece el artículo 6 del R.D. 1393/2007, en versión dada por el R.D. 861/2010.

6. CALIFICACIONES

1. La calificación en las asignaturas por las que se solicita el reconocimiento y transferencia de créditos ECTS será la misma que la obtenida en las asignaturas de origen. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, se realizará media aritmética ponderada.



No obstante lo anterior, en los reconocimientos efectuados en aplicación del punto 4.1.1 de la presente norma (Formación Básica), para el de que la asignatura de origen del reconocimiento no pudiera identificarse, la calificación aplicable a la asignatura de destino será la nota media del expediente de académico.

Respecto a las menciones de Matrícula de Honor vinculadas a la asignatura de origen del reconocimiento, se trasladarán a la asignatura de destino reconocida siempre que la calificación numérica resultado del reconocimiento sea igual o superior a 9. Las menciones de Matrícula de Honor incorporadas por esta vía al expediente académico del alumno, no estarán sujetas a los límites establecidos en el art. 5.6 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

2. En los reconocimientos provenientes de titulaciones universitarias extranjeras de carácter oficial, la conversión de calificaciones se efectuará conforme a la tabla de equivalencias recogida en el Anexo II de la presente Normativa, salvo que el estudiante aporte una certificación de conversión de calificaciones validada por el Ministerio de Educación o sus organismos oficiales, en cuyo caso prevalecerá esta última.

3. En el caso de los reconocimientos y transferencia de créditos obtenidos a través de las enseñanzas oficiales superiores no universitarias, la calificación que se aplicará a las asignaturas objeto de reconocimiento seguirá las siguientes reglas:

- *Enseñanzas artísticas superiores.* La calificación a aplicar a las asignaturas objeto de reconocimiento seguirá la norma establecida en el punto 1 anterior.
- *Formación profesional de Grado Superior (CFGS).* La calificación aplicable a las asignaturas a reconocer será la nota media del expediente del alumno, referida al ciclo formativo completo, computando a efectos de baremación del expediente a partir del curso 2012/13.
- *Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.* La calificación a aplicar a las asignaturas objeto de reconocimiento seguirá la norma establecida para los CFGS.
- *Enseñanzas deportivas de grado superior.* La calificación a aplicar a las asignaturas a reconocer seguirá la norma establecida para los CFGS.

4. En el supuesto de no existir calificación en las asignaturas o materias objeto de reconocimiento, se hará constar APTO y no computará a efectos de media de su expediente. Esta regla resultará aplicable al reconocimiento de materias procedentes de los estudios que conforman la Educación Superior.

5. En el supuesto del reconocimiento de asignaturas por experiencia laboral o profesional o por formación proveniente de enseñanzas universitarias no oficiales, se hará constar como APTO y no computará a efectos de media en su expediente.

6. En el caso de los Cursos de Adaptación al Grado para Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, la calificación que se anotará en el expediente del estudiante para las asignaturas reconocidas en bloque será la calificación media del expediente de la titulación de procedencia. No obstante, para el caso de que las calificaciones del expediente de procedencia sean cualitativas, se tendrá en cuenta la siguiente tabla de equivalencias:

Ba-
ñe
#0
ca-
ción
cua-
li-
ta-
ti-
va
pro-
ba-
do
blo-
ta-
ble
9,5
bre-
sa-
lien-
te
Ma-
trí-



cu-
la

7. En el caso de no figurar nota media del expediente en la certificación académica aportada por el alumno, las materias reconocidas lo serán con la calificación de 5.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los créditos reconocidos se consignarán en el nuevo expediente de la titulación de destino con el **literal, tipología, créditos y calificación** obtenida en la titulación de origen, haciendo referencia a la universidad en la que fue cursada.

2. En general, la unidad evaluable y certificable será la asignatura.

3. El reconocimiento de créditos se efectuará atendiendo a las materias del plan de estudios vigente en el momento de efectuar la solicitud de reconocimiento. No obstante, se podrá solicitar el reconocimiento de materias pertenecientes a cursos de un plan de estudios aprobado oficialmente, pero aún no implantado en su totalidad, siempre que el alumno así lo solicite expresamente.

4. La resolución de reconocimiento de créditos será el resultado del estudio pormenorizado de la documentación presentada en tiempo y forma, de acuerdo a las indicaciones contenidas en esta normativa.

5. Una vez resuelto un reconocimiento e incorporado al expediente del alumno, no podrá retrotraerse salvo que haya mediado:

- Error material en la concesión del mismo.
- Se detecte falsedad o error documental en la documentación aportada por el solicitante.

8. PROCEDIMIENTO

1. Todo reconocimiento de créditos requerirá solicitud expresa del interesado y será el resultado del estudio pormenorizado de dicha solicitud y de la documentación que la acompañe.

2. El Consejo de Gobierno de la Universidad establecerá los periodos de presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución de los mismos. No obstante, fuera de los plazos anteriormente señalados, únicamente podrán admitirse a trámite las solicitudes de reconocimientos que cumplan alguno de los siguientes supuestos:

- Alumnos en disposición de finalizar estudios
- Alumnos de nuevo ingreso en el segundo cuatrimestre
- Alumnos que necesitan completar créditos para poder acceder a prácticas curriculares
- Alumnos que necesitan completar créditos para poder acceder a la defensa de TFG

Las solicitudes deberán resolverse en un plazo máximo 40 días naturales desde su presentación.

3. **Documentos de obligada aportación.** Para que la solicitud de reconocimiento de créditos pueda ser admitida a trámite, deberá aportarse junto a la misma y de manera indispensable la siguiente documentación:

1. Reconocimientos por Enseñanzas Universitarias Oficiales

- Certificación académica que acredite:
 - Haber superado las materias de origen aportadas para el reconocimiento solicitado.
 - La rama a la que está adscrito el título aportado.
 - En las profesiones reguladas, referencia al acuerdo y orden en la que se establece el plan de estudios y requisitos de verificación.
- El programa o la guía docente de la/s materia/s en las que basa su solicitud de reconocimiento

1. Reconocimientos por Enseñanzas Superiores No Universitarias

- Certificación académica que acredite:
- Módulos o materias superadas



- Nota media del expediente académico
 - El programa o la guía docente de la/s materia/s en las que basa su solicitud de reconocimiento o la publicación del currículo de la enseñanza en boletín oficial, en su caso.
1. Reconocimientos por titulación universitaria no oficial (títulos propios universitarios)
- Certificación académica que acredite:
 - Módulos o materias superadas
 - Nota media del expediente académico
 - El carácter no oficial de la enseñanza
 - El programa o la guía docente de la/s materia/s en las que basa su solicitud de reconocimiento
1. Reconocimientos por experiencia profesional o laboral
- Experiencia profesional o laboral por cuenta ajena:
 - Certificado de vida laboral
 - Certificación descriptiva de las funciones desarrolladas, firmado y sellado por la empresa en la que se adquirió la experiencia alegada.
 - Experiencia profesional o laboral por cuenta propia:
 - Alta en vigor en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)
 - Declaración jurada de las funciones desarrolladas, firmada por el solicitante de los reconocimientos.
4. En el caso de que las materias de origen del reconocimiento, hayan sido superadas en titulaciones impartidas por la Universidad Católica San Antonio, únicamente será necesario aportar resumen académico del expediente del alumno.
5. Para reconocimiento materias provenientes de una titulación extranjera, el solicitante deberá aportar junto a la misma y de manera indispensable la siguiente documentación, que deberá ir debidamente traducida al castellano, mediante traductor jurado, y legalizada:
- Certificación académica que acredite haber superado las materias de origen aportadas para el reconocimiento solicitado.
 - El programa o la guía docente de la/s materia/s en las que basa su solicitud de reconocimiento
6. No obstante los puntos anteriores, la Comisión de Reconocimientos de Título podrá requerir del solicitante que aporte cuanta documentación estime conveniente para la resolución del reconocimiento solicitado (manuales o materiales utilizados para la superación de la materia aportada, proyectos técnicos realizados, material producido en el ejercicio profesional, ect.)
8. Contra los acuerdos que se adopten, podrá interponerse reclamación ante la Secretaría Central de la Universidad y en el plazo de 15 días a contar desde la notificación de los reconocimientos concedidos o denegados al solicitante. La reclamación irá dirigida a la titulación, que la trasladará a la Comisión de Reconocimiento de Créditos y se resolverá en un plazo no superior a 30 días naturales.
8. El derecho a interponer reclamación sobre los reconocimientos concedidos o denegados, se extinguirá en todo caso con el curso académico en el que fueron solicitados.

DISPOSICIÓN ADICIONAL 1. Movilidad.

Además de lo establecido en esta normativa, los estudiantes inscritos en programa de movilidad y que estén bajo el ámbito de convenios nacionales o internacionales, se regirán por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y las universidades de origen y destino de los mismos.

DISPOSICIÓN ADICIONAL 2. Reconocimiento del nivel B1, B2, C1 y C2 de lengua extranjera.



En el caso de que sea necesario acreditar un determinado nivel de idioma conforme al MCERL, como requisito para la obtención del correspondiente título de Grado o Máster, el estudiante no podrá hacer uso del documento acreditativo de este requisito de egresión para reconocer créditos por otras actividades de tipo cultural, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y cooperación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL 3. Actividades de tipo cultural, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y cooperación

El anexo I recoge la normativa específica de reconocimiento para este tipo de actividades, en el caso de las titulaciones de Grado.

ANEXO I

NORMATIVA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el R.D. 861/2010, de 3 de julio, que modifica al anterior, en su capítulo III, artículo 12.8), de acuerdo con lo regulado por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 13/04/2007), establece que: De acuerdo con el artículo 46.2. i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Todas las actividades objeto de reconocimiento, deberán previamente haber sido autorizadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

La presente normativa regula el reconocimiento de los créditos obtenidos por la realización de este tipo de actividades, por créditos de asignaturas optativas en los estudios de Grado, en las diferentes titulaciones de la Universidad Católica San Antonio, realizadas a partir del curso 2011/2012.

El reconocimiento de créditos queda sometido a las siguientes condiciones:

1-. Los estudiantes matriculados en la UCAM podrán solicitar reconocimiento académico de créditos por la realización de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que hayan realizado a lo largo de su permanencia en la universidad. Por ello se contemplará la posibilidad de reconocimiento de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Para presentar la solicitud de reconocimiento será requisito indispensable que el estudiante se encuentre alguna de las siguientes situaciones:

- Estudiantes que soliciten traslado de expediente a otra universidad.

El estudiante presentará la solicitud de reconocimiento por actividades socioculturales simultáneamente con la de traslado de expediente. La resolución del reconocimiento, y la consiguiente imputación a créditos optativos de su plan de estudios, estará supeditada a la finalización del proceso de traslado de expediente.

- Estudiantes en disposición de finalizar estudios.

El estudiante presentará la solicitud de reconocimiento por actividades socioculturales en el último curso de los estudios de Grado, siempre que se encuentre en disposición de finalizar estudios.

El anexo I recoge la tabla de actividades y el número máximo de créditos a obtener por actividad y año.

2. Con carácter general, el reconocimiento del número de créditos se concederá en la proporción de 1 crédito por cada 25 horas, excepto que se explicita el número de créditos ofertados en una actividad determinada.

3. La imputación a optatividad efectuada en el expediente del alumno, a consecuencia del reconocimiento por actividades socio-culturales, no podrá retroceder en ningún caso.

TIPO DE ACTIVIDADES

Actividades Culturales

En este apartado se reconocerán créditos por la participación en determinadas actividades, jornadas, seminarios, congresos, conferencias, y otras actividades que organice la UCAM. Para el reconocimiento de dichos créditos, el estudiante aportará el correspondiente certificado acreditativo de superar dichas actividades.



Actividades Deportivas

Para el reconocimiento de créditos por actividades deportivas, se considerará la participación, de manera individual o en equipo, en campeonatos y competiciones universitarias, autonómicas, nacionales o internacionales. El interesado deberá presentar una memoria justificativa de la actividad desarrollada y tener justificada una asistencia a dichas actividades de, al menos, el 80%.

Representación Estudiantil

La Universidad reconocerá créditos por representación estudiantil, a los estudiantes que hayan sido elegidos como Delegados de Centro o Facultad y hayan asistido, al menos, al 80 % de las sesiones del órgano colegiado de que se trate. La Dirección de Calidad y Ordenación Académica, a través de la Sección correspondiente, emitirá una certificación que acredite su nombramiento y participación en las sesiones convocadas oportunamente.

Actividades Solidarias

Para el reconocimiento de créditos por actividades solidarias, el estudiante deberá superar dichas actividades, organizadas por el Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado ¿Juan Pablo II¿ (IICV), que acreditará la participación en las mismas y que quedarán reflejadas en su correspondiente certificado académico.

Para el reconocimiento de créditos por actividades Solidarias, el IICV, será quien determine los criterios para la obtención de los créditos en este apartado.

Actividades de Cooperación

Serán reconocidos créditos en este apartado por actividades realizadas a través de:

- Prácticas en el Gabinete de Protocolo
- Convenios de Cooperación Educativa
- Actividades organizadas para la orientación al empleo

Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como reconocimiento de actividades Universitarias por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación¿, con la calificación de apto y no se tendrá en cuenta en la ponderación del expediente.

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE TIPO CULTURAL, DEPORTIVAS, SOLIDARIAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y DE COOPERACIÓN SUSCEPTIBLES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS EN LAS TITULACIONES DE GRADO.

Actividades de tipo cultural: (Previamente autorizadas)

- Cursos de verano organizados por la UCAM.
- Acreditación de haber conseguido el nivel B1 o superior (B2, C1 y C2) de dominio de lengua extranjera. 1 crédito/por nivel. (Incompatible con requisitos de egresión y obtención de título oficial).
- Participación como alumno interno, en convocatoria oficial (0.5 créditos cada año).
- Participación en Congresos institucionales.
- Participación en actividades organizadas por la UCAM.

Actividades deportivas:

- Practica de actividades deportivas durante el curso académico en cualquier disciplina deportiva formando parte de equipos que representen a la Universidad (Hasta un crédito por un año).

Actividades solidarias y de cooperación:

- Participación en actividades de voluntariado gestionadas y avaladas por la UCAM.
- Participación en actividades de cooperación avaladas por el Servicio de Relaciones Internacionales de la UCAM.
- Colaboración con el Gabinete de Protocolo
- Participación en actividades organizadas para la orientación al empleo avaladas por el SOIL.
- Prácticas extracurriculares realizadas por alumnos en programas de movilidad estudiantil.

Actividades universitarias de representación estudiantil:

- Por ser representante de la Universidad (1,5 crédito/ curso)
- Por ser delegado de centro/facultad. (1 crédito/curso).
- Por ser delegado de clase (0.5 crédito/curso).



Titulación	Créditos de Libre elección del plan de estudios	Créditos optativos susceptibles de reconocimiento por otras actividades socioculturales. Como mínimo en bloques de (ECTS):
Grado en Enfermería (Plan 2008 ¿ en extinción)	1,5	4,5
Grado en Enfermería (Plan 2014)	NO	6
Grado en Fisioterapia (Plan 2008- en extinción)	6	4,5
Grado en Fisioterapia (Plan 2014)	NO	6
Grado en Nutrición (Plan 2008 ¿ en extinción)	3	4,5
Grado en Nutrición (Plan 2014)	NO	4,5
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	3	4,5
Grado en Terapia Ocupacional	NO	6
Grado en Psicología	NO	6
Grado en CAFD	NO	4,5
Grado en Derecho	NO	6
Grado en Turismo	NO	6
Grado en Publicidad y RRPP (Plan 2014)	NO	6
Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2014)	NO	6
Grado en Periodismo (Plan 2014)	NO	6
Grado en Podología	NO	6
Grado en ADE (Plan 2014)	NO	6
Grado en Educación Infantil	NO	6
Grado en Educación primaria	NO	6
Grado en Arquitectura	NO	4,5
Grado en Ingeniería de la Edificación	NO	4,5

Titulación	Créditos de Libre elección del plan de estudios	Créditos optativos susceptibles de reconocimiento por otras actividades socioculturales. Como mínimo en bloques de (ECTS):
Grado en Sistemas de Telecomunicación (Plan 2008 ¿ en extinción)	NO	4,5/ 6



EROD
EROD
ERENT-
 eris-
 erly
 ering.d
 erink
 erinh
 eranis
 erank
 erinh
 erily
 erini
 erit
 eriors
 erilis
 (E)
 Sa-
 eris-
 erAC-
 erORY-
 erork
 erer
 erih
 erigl
 eré-
 er-
 erant
 erort-
 erer-
 erings
 (E)
 er
 erar-
 ered
 (FX)
ERE-
ERNO
 erNIA
ERIS-
ERIDA
EREL-
 er19
 erIA
ERIL(2)
ERIL(3)
ERIA
 er(5)
ERIL-
ERIL5
ERIL-
 erNA-
 erMAR-
 erCA
ERILmi
ERIL-
 er(rod))
ERILIA
 er(rod)
 erlent)
ERILv
ERILno/Za-
ERIL(10)Ne-
ERIL(9)
 er-
 erab-
 er(8-8,9)



ba-
cia)
cien-
te)
te)
-
RUB,9/
00
-
090
URU-
DAY
(Meno)
eno)
cien-
pro-
ba-
do)
UE-
NUE,9
ZUE-
LA
M...
fos-
#####(3)
(3)

(4)
M...
b...

(3)
M...
M...SA-
M...N-
Ma-
trí-
cu-
la
de
Ho-
nor
M...-
N.../
3
M...-
R.../
E-
+
E-
A
M...90
DIA
M...90
M...N
C)
M...N-
E...0
(M...)
i...2)
M...IP-
M...0



BB
R00L

En aquellos casos en los que la calificación se sitúe dentro de una horquilla amplia, deberá realizarse el reconocimiento atendiendo a la media numérica resultante de dicha horquilla. Ejemplo: Si el estudiante obtiene una $\zeta C \zeta$ en Nueva Zelanda, correspondiente a la calificación de ζ aprobado ζ , la calificación numérica que se reconocerá e incluirá en su expediente académico será la de $\zeta 6 \zeta$, entendiéndose dicha calificación como la media de la horquilla (5-6,9).

La obtención de esta calificación significa que el estudiante podrá optar a M.H. en la UCAM.

La obtención de esta calificación significa que el estudiante podrá optar a M.H. en la UCAM.

En algunas universidades el aprobado se sitúa en 7/70.

Zachet/ #####: reconocido sin calificación / apto (no prevé calificación, es un sistema de apto/no apto).

Aparte de esta escala, existen una serie de asignaturas o seminarios que se solventan con una pequeña prueba. El resultado se expresa en esos casos como *#####x#####(zarajovano)*, *#####x##### (nezarajovano)*: reconocido sin calificación / apto (no prevé calificación, es un sistema de apto/no apto).

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Exposición teórica
Clases prácticas
Trabajo en grupo
Evaluación
Tutorías
Estudio personal
Preparación de trabajos
Laboratorio
Aprendizaje virtual
Seminarios (específica TFG)
Seminarios y tutorías de orientación (específica Practicum)
Trabajos en empresas del sector (específica TFG)
Búsqueda de documentación (específica TFG)
Preparación de la memoria de prácticas (específica Practicum)
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informática o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.
Seminarios (Específica del TFG). conjunto de actividades docentes y/o seminarios metodológicos relacionados con la elaboración del trabajo.
Seminarios y tutorías de orientación para la selección, ejecución y evaluación de las prácticas. Para este fin, la Universidad designará un profesor-tutor para cada alumno (específica del Practicum).
Trabajos en empresas del sector. Para este fin la empresa o institución designará un profesional que tutorizará las prácticas al alumno, elaborando al final de las mismas un informe relativo a la disposición demostrada y rendimiento alcanzado (específica del Practicum).
Búsqueda de documentación. Revisión bibliográfica para la realización del marco teórico del TFG.
Preparación de la memoria de prácticas (específica del Practicum).
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.		
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.		
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.		
Participación del estudiante: la participación del estudiante estará vinculada a la asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.		
Desarrollo de trabajo tutelado (específica de Practicum).		
Exposición y defensa de la memoria (específica Practicum).		
Evaluación de la actitud del alumno durante las prácticas por parte del tutor externo (específica del Practicum).		
Evaluación de la memoria de prácticas (específica del Practicum).		
Evaluación del Trabajo tutelado (específico TFG)		
Seminarios (específico TFG)		
5.5 NIVEL 1: Lenguaje y Expresividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lenguaje y Expresividad Escrita		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Redacción Periodística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Reportajes y Entrevistas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión y exposición de trabajos académicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Redacción Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO				OTRAS																			
No				No																			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																							
5.5.1.3 CONTENIDOS																							
<p>Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación, lenguaje, lengua y habla. • Unidad y variedad del español. • Textualidad y eficacia comunicativa. • Aproximación al concepto de texto. • Oralidad y escritura. • Los textos de la lengua. • Lenguaje y estilo. • Entonación y pronunciación. • El verbo. Estilo nominal y estilo verbal. • Tratamiento del léxico. <p>Redacción periodística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los géneros periodísticos. • El lenguaje periodístico. • La noticia. • La redacción de noticias. • El periodista como intérprete de la realidad. • El periódico y las agencias de noticias. • Las fuentes informativas. • La semblanza o perfil. <p>Reportajes y entrevistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • El reportaje. • La crónica. • Periodismo de investigación. • Periodismo literario. • Pseudoperiodismo. • Grandes reporteros y grandes reportajes. • El proceso de planificación de la entrevista. • Redacción de entrevistas. • La entrevista radiofónica. • La entrevista en televisión. <p>Gestión y exposición de trabajos académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento científico y el método. • El plan de trabajo. • Introducción a las bibliografías. • Manejo de datos. • Las referencias en el texto. • La estructura de un trabajo de investigación. • Aplicación y apoyo de programas informáticos para la exposición. <p>Redacción audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos para la confección de guiones radiofónicos y audiovisuales. • El montaje radiofónico. • Conceptos básicos y tipología de la programación audiovisual y radiofónica. 																							
5.5.1.4 OBSERVACIONES																							
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL																							
<p>Actividades formativas y metodologías docentes de la materia Lenguaje y expresividad escrita</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% No presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table>								ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad								
ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad																



Clases prácticas	3,4	85	11,3	Estudio personal	4,8	120	16
Evaluación	1	25	3,3	Preparación de trabajos	9,6	240	32
Tutorías	1,6	40	5,3				
TOTAL	6	150	20%	Aprendizaje virtual	9,6	240	32
				TOTAL	24	600	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados ala resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúa sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:



a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.

b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.

c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).

b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.

c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.

2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.

3.- Prácticas: 40 %.

4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.

CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de toma de decisiones
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T3 - Capacidad de organización y planificación
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
T8 - Compromiso ético
T9 - Capacidad para trabajar en equipo
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor
T19 - Capacidad de liderazgo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua
D4 - Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
D6 - Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información
D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos
D12 - Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y gráficos
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas
P9 - Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas Periodísticas
P10 - Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas
P14 - Capacidad y habilidad para diseñar en su integridad los procesos narrativos de los relatos periodísticos



A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A3 - Ajustarse a los límites de su competencia profesional		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A6 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A8 - Valorar la dignidad humana		
A9 - Reconocer y respetar las normas éticas y deontológicas		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	105	14
Clases prácticas	105	14
Trabajo en grupo	15	2
Evaluación	25	3.3
Tutorías	50	6.6
Estudio personal	120	16
Preparación de trabajos	240	32
Aprendizaje virtual	90	12
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación , desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y	20.0	20.0



fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.		
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
NIVEL 2: Lenguaje y Expresividad Oral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación Oral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Comunicación oral

- Condiciones necesarias para la comunicación oral.
- Cómo preparar los discursos.
- Estructura de los discursos.
- Peculiaridades y retórica del lenguaje oral.
- Comunicación no verbal.
- El arte de la conversación y algunos casos especiales.
- Presentación de trabajos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial

Materia: Lenguaje y Expresividad Oral

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial):

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	0,8	20	13,4	Estudio personal	1,2	30	20
Evaluación	0,2	5	3,3	Preparación de trabajos	1,6	40	26,7
Tutorías	0,2	5	3,3				
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	2	50	33,3
				TOTAL	4,8	120	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal



Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.
- 3.- Prácticas: 40 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.		
CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.		
CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.		
CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).		
CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.		
CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.		
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.		
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.		
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua		
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa		
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	10	6.7
Clases prácticas	30	20
Trabajo en grupo	5	3.3
Evaluación	5	3.3
Tutorías	10	6.7



Estudio personal	30	20
Preparación de trabajos	40	26.7
Aprendizaje virtual	20	13.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación , desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Comunicación Creativa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos Artísticos y Estéticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación y Arte Gráfico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estética y Ficción en Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No																																																
ITALIANO	OTRAS																																																	
No	No																																																	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																																		
5.5.1.3 CONTENIDOS																																																		
<p>Comunicación y arte gráfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos del diseño gráfico. • Psicología y teoría del color. • Estética y composición. • La estética como modelo de inspiración. • Diseño audiovisual. • Creatividad gráfica y comunicación de masas. • Análisis y fundamentos de la tipografía. • Influencia cultural en los procesos de percepción gráfica. • La forma. El punto. La línea. • Evolución del diseño gráfico. • Concepto de fotografía. <p>Estética y ficción en comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia de las vanguardias artísticas en los procesos de comunicación. • Técnicas narrativas: de la tradición a la vanguardia. • Aportación de la literatura social a la comunicación persuasiva. 																																																		
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																																		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Fundamentos Artísticos y Estéticos</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% No presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases prácticas</td> <td>1,04</td> <td>26</td> <td>8,7</td> <td>Estudio personal</td> <td>3,2</td> <td>80</td> <td>26,7</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>0,32</td> <td>8</td> <td>2,6</td> <td>Preparación de trabajos</td> <td>2,4</td> <td>60</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>1,04</td> <td>26</td> <td>8,7</td> <td>Laboratorio</td> <td>0,4</td> <td>10</td> <td>3,3</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,4</td> <td>60</td> <td>20%</td> <td>Aprendizaje virtual</td> <td>3,6</td> <td>90</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>9,6</td> <td>240</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Metodologías docentes</p> <p>Actividades presenciales (modalidad semipresencial)</p> <p>- Clases prácticas</p> <p>Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía.</p> <p>- Evaluación</p> <p>Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.</p> <p>- Tutorías</p>			ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad	Clases prácticas	1,04	26	8,7	Estudio personal	3,2	80	26,7	Evaluación	0,32	8	2,6	Preparación de trabajos	2,4	60	20	Tutorías	1,04	26	8,7	Laboratorio	0,4	10	3,3	TOTAL	2,4	60	20%	Aprendizaje virtual	3,6	90	30					TOTAL	9,6	240	80%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad																																											
Clases prácticas	1,04	26	8,7	Estudio personal	3,2	80	26,7																																											
Evaluación	0,32	8	2,6	Preparación de trabajos	2,4	60	20																																											
Tutorías	1,04	26	8,7	Laboratorio	0,4	10	3,3																																											
TOTAL	2,4	60	20%	Aprendizaje virtual	3,6	90	30																																											
				TOTAL	9,6	240	80%																																											



Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición, aulas de informática, laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. Exámenes teórico-prácticos: puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. Prácticas: Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.



2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.
3.- Prácticas: 40 %.
4.- Participación del estudiante: 10 %.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.
CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.
CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.
CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).
CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.
CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de toma de decisiones
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T3 - Capacidad de organización y planificación
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
T8 - Compromiso ético



T9 - Capacidad para trabajar en equipo
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T13 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
T14 - Motivación hacia la calidad
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor
T19 - Capacidad de liderazgo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos
D8 - Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa
D9 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea
D10 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación
D12 - Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y gráficos
D13 - Conocimiento de los pilares de la España democrática especialmente del periodo histórico de la transición y del posterior discurrir social y político de nuestro país
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos
P7 - Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas
P14 - Capacidad y habilidad para diseñar en su integridad los procesos narrativos de los relatos periodísticos
P16 - Capacidad y habilidad para elaborar y redactar textos publicitarios para distintos formatos y medios
P17 - Capacidad y habilidad para reconocer los elementos y funciones de la imagen infográfica y fotográfica
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora
A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento
A3 - Ajustarse a los límites de su competencia profesional
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
A6 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio
A8 - Valorar la dignidad humana
A9 - Reconocer y respetar las normas éticas y deontológicas
A10 - Reconocer y defender la igualdad de todas las personas sin distinción de raza, sexo, condición sexual y social
A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica



A13 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	60	20
Clases prácticas	26	8.7
Trabajo en grupo	15	5
Evaluación	8	2.7
Tutorías	11	3.6
Estudio personal	80	26.7
Preparación de trabajos	60	20
Laboratorio	10	3.3
Aprendizaje virtual	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informática o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución	40.0	40.0



de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.		
NIVEL 2: Creatividad e Innovación en Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inteligencia Emocional y Psicología de la Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Creatividad en Comunicación		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Creatividad en comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El concepto de creatividad. • La investigación sobre creatividad. • Principales técnicas de creatividad. • Psicología de la comunicación. • Elementos para potenciar la creatividad. • Estrategias cognitivas y metacognitivas. • Las habilidades del pensamiento creativo. • Generación, relación y organización de ideas. <p>Inteligencia emocional y psicología de la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases biológicas del comportamiento. • Percepción, atención, memoria y aprendizaje. • Decisiones y consumo en el hogar. • Habilidades prácticas de la inteligencia emocional: la autoconfianza. • El control de los estados anímicos. • La motivación: capacidad de motivarnos y capacidad de motivar. • La empatía como proceso puramente emocional. • Habilidades sociales y manejo de las relaciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Creatividad e Innovación en Comunicación</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p>		



ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	1	25	8,3	Estudio personal	3,2	80	26,7
Evaluación	0,32	8	2,7	Preparación de trabajos	2,8	70	23,3
Tutorías	1,08	27	9	Aprendizaje virtual	3,6	90	30
TOTAL	2,4	60	20%	TOTAL	9,6	240	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar



c. Resolución correcta del ejercicio

2. Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.

b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.

c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. Prácticas: Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).

b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.

c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.

2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.

3.- Prácticas: 40 %.

4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.

CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de toma de decisiones		
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas		
T3 - Capacidad de organización y planificación		
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo		
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor		
T19 - Capacidad de liderazgo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos		
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información		
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social		
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos		
P7 - Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos		
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos		
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas		
P13 - Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A6 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	45	15
Clases prácticas	25	8.3
Trabajo en grupo	30	10
Evaluación	8	2.7
Tutorías	12	4
Estudio personal	80	26.7
Preparación de trabajos	70	23.3
Aprendizaje virtual	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0

5.5 NIVEL 1: Tecnología de la Comunicación

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Tecnología de los Medios Impresos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología I: Medios Impresos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tecnología I: medios impresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La autoedición. • Fuentes de entrada de información. • Archivos gráficos. • Sistemas de salida: impresión, pantalla, requisitos. • Herramientas de retoque fotográfico. • Diseño periodístico y maquetación. • La legibilidad tipográfica. • El color en la prensa: funciones y significado. • La infografía: características y tipos. • Herramientas de diseño editorial. • Herramientas de diseño vectorial. • Diseño de mapa de bits. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p>		



Tecnología de los Medios Impresos

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**).

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% presencialidad
Clases prácticas	0,8	20	13,4	Estudio personal	0,8	20	13,3
Evaluación	0,2	5	3,3	Preparación de trabajos	0,8	20	13,3
Tutorías	0,2	5	3,3	Laboratorio	2	50	33,3
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	1,2	30	20
				TOTAL	4,8	120	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado como el plató de televisión, el estudio de radio, las salas de edición, las aulas de informática, el laboratorio de fotografía, etc. en las que el alumno desarrolla las actividades de índole más técnica de las prácticas y los trabajos en grupo sin la presencia de un docente que tutele el trabajo.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.



- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.
- 3.- Prácticas: 40 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.



CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.		
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.		
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.		
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas		
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar		
T14 - Motivación hacia la calidad		
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información		
D6 - Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos		
D12 - Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y gráficos		
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa		
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas		
P7 - Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A3 - Ajustarse a los límites de su competencia profesional		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	15	10
Clases prácticas	35	23.4
Evaluación	5	3.3
Tutorías	5	3.3
Estudio personal	20	13.3
Preparación de trabajos	20	13.5
Laboratorio	50	33.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación , desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informáticas o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0

NIVEL 2: Tecnología de los Medios Audiovisuales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología II: Medios Audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tecnología II: medios audiovisuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La calidad de la luz. • El comportamiento de la luz: la luz a través de las lentes. • La iluminación: luz natural y artificial. • La señal de televisión. Sistemas de televisión. El sonido en televisión. • La cámara de vídeo: sistema óptico y electrónico. • Edición de vídeo. Sistemas y formatos de vídeos. La digitalización. Teoría de la edición no lineal. • Creación infográfica en 3D. • Aplicaciones de animación por ordenador. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Tecnología de los Medios Audiovisuales</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p>		



ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% presencialidad
Clases prácticas	0,8	20	13,4	Estudio personal	0,8	20	13,3
Evaluación	0,2	5	3,3	Preparación de trabajos	0,8	20	13,3
Tutorías	0,2	5	3,3	Laboratorio	2	50	33,3
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	1,2	30	20
				TOTAL	4,8	120	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado como el plató de televisión, el estudio de radio, las salas de edición, las aulas de informática, el laboratorio de fotografía, etc. en las que el alumno desarrolla las actividades de índole más técnica de las prácticas y los trabajos en grupo sin la presencia de un docente que tutele el trabajo.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial



La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.

4. **Participación del estudiante**

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.
- 3.- Prácticas: 40 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.



CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas		
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
T9 - Capacidad para trabajar en equipo		
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos		
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información		
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales		
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas		
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	15	10
Clases prácticas	35	23.4
Evaluación	5	3.3
Tutorías	5	3.3
Estudio personal	20	13.3
Preparación de trabajos	20	13.3
Laboratorio	50	33.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		



Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informáticas o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
NIVEL 2: Tecnología Multimedia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Tecnología III: Multimedia interactiva																							
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3																							
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA			DESPLIEGUE TEMPORAL																		
Obligatoria		6			Semestral																		
DESPLIEGUE TEMPORAL																							
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2			ECTS Semestral 3																		
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5			ECTS Semestral 6																		
		6																					
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8			ECTS Semestral 9																		
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11			ECTS Semestral 12																		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																							
CASTELLANO		CATALÁN			EUSKERA																		
Sí		No			No																		
GALLEGO		VALENCIANO			INGLÉS																		
No		No			No																		
FRANCÉS		ALEMÁN			PORTUGUÉS																		
No		No			No																		
ITALIANO		OTRAS																					
No		No																					
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																							
5.5.1.3 CONTENIDOS																							
<p>Tecnología III: multimedia interactiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Multimedia: conceptos fundamentales. • Diseño de interactivos. • Principios básicos y normas específicas del diseño multimedia. • Elementos de un sistema multimedia. Texto. Sonido digital. Vídeo digital. Imágenes gráficas fijas. Animaciones. • Estructuras en una producción multimedia: estructura humana, de la producción, y de la información en la WWW. • Usabilidad en web básica. • Creación y edición de páginas web. • Interfaz de Dreamweaver. • Control del sitio web. • Programación básica de páginas web. • Programas de edición de gráficos. • Publicación de un sitio web. • Sistemas de gestión de contenido CMS. • Difusión de multimedia vía web 																							
5.5.1.4 OBSERVACIONES																							
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Tecnología Multimedia</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% presencialidad								
ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% presencialidad																



Clases prácticas	0,8	20	13,4	Estudio personal	0,8	20	13,3
Evaluación	0,2	5	3,3	Preparación de trabajos	0,8	20	13,3
Tutorías	0,2	5	3,3	Laboratorio	2	50	33,3
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	1,2	30	20
				TOTAL	4,8	120	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado como el plató de televisión, el estudio de radio, las salas de edición, las aulas de informática, el laboratorio de fotografía, etc. en las que el alumno desarrolla las actividades de índole más técnica de las prácticas y los trabajos en grupo sin la presencia de un docente que tutele el trabajo.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar



c. Resolución correcta del ejercicio

2. Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.

b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.

c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. Prácticas: Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).

b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.

c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.

2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.

3.- Prácticas: 40 %.

4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.

CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T6 - Capacidad de gestión de la información		
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información		
D9 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea		
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales		
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos		
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	15	10
Clases prácticas	35	23.4
Evaluación	5	3.3
Tutorías	5	3.3
Estudio personal	20	13.3
Preparación de trabajos	20	13.3
Laboratorio	50	33.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informática o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Comunicación Pública		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Libertad de Expresión, Responsabilidad Periodística y Opinión Pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Opinión Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Periodismo Cívico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Deontología y Legislación de la Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		6																
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9																
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																
Sí	No	No																
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																
No	No	No																
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																
No	No	No																
ITALIANO	OTRAS																	
No	No																	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																		
5.5.1.3 CONTENIDOS																		
<p>Opinión Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orígenes de la Opinión Pública y teoría liberal • La OP en la era de las masas • Opinión Pública y Democracia: tres modelos contemporáneos • La Opinión Pública en los tiempos posmodernos: la civilización del espectáculo • La influencia de los medios en la Opinión Pública <p>Periodismo Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para qué sirve el periodismo • Medios, ciudadanía y esfera pública • Fundamentos teóricos del Periodismo Cívico • Nacimiento, desarrollo y ocaso de un periodismo de servicio público • Otros movimientos profesionales y de renovación periodística • Ideas clave sobre el periodismo participativo • La participación en el marco de los cybermedios • Aspectos deontológicos del periodismo participativo • La pedagogía de la credibilidad • En la frontera del derecho: marco legal de la participación mediática <p>Deontología y legislación de la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia del derecho de la Información • Responsabilidad jurídica de la comunicación • Derecho de Propiedad Intelectual • Los delitos cometidos a través de los medios de difusión • El reconocimiento de las libertades de expresión y de prensa • Competencia desleal • Defensa de los consumidores y usuarios 																		
5.5.1.4 OBSERVACIONES																		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Libertad de Expresión, Responsabilidad Periodística y Opinión Pública</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% No presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad								
ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad											



Clases prácticas	0	0	0	Estudio personal	4,8	120	26,6
Evaluación	0,6	15	3,3	Preparación de trabajos	3,6	90	20
Tutorías	3	75	16,6	Aprendizaje virtual	6	150	33,3
TOTAL	3,6	90	20%	TOTAL	14,4	360	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. Exámenes teórico-prácticos: puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.



b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.

c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).

b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.

c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

1.- Exámenes teórico-prácticos: 50 %.

2.- Trabajos y exposiciones: 20 %.

3.- Prácticas: 10 %.

4.- Participación del estudiante: 20 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.

CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de toma de decisiones
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T3 - Capacidad de organización y planificación
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
T8 - Compromiso ético
T9 - Capacidad para trabajar en equipo
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T14 - Motivación hacia la calidad
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor
T19 - Capacidad de liderazgo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información
D9 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea
D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos
P9 - Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas Periodísticas
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora
A3 - Ajustarse a los límites de su competencia profesional
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
A6 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir



A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A8 - Valorar la dignidad humana		
A9 - Reconocer y respetar las normas éticas y deontológicas		
A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	65	14.4
Clases prácticas	15	3.3
Trabajo en grupo	55	12.2
Evaluación	15	3.3
Tutorías	30	6.6
Estudio personal	100	22.2
Preparación de trabajos	110	24.4
Aprendizaje virtual	60	13.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	50.0	50.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	40.0	40.0



Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	10.0	10.0
NIVEL 2: Comprensión del Entorno Sociopolítico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología de la Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura de las Industrias Políticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura de las Industrias Comunicativas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación Política y Procesos Electorales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sociología de la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Las ciencias y teorías de la comunicación: una apuesta epistemológica. Contextualización de la sociedad contemporánea. Información, cultura y poder. Las teorías de la comunicación y el conocimiento científico. Introducción a la metodología de la investigación en comunicación. Principales teorías de los efectos de los medios de comunicación. La transformación de los medios de comunicación tradicionales. <p>Estructura de las instituciones políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> Sociología, política e historia: introducción a tres ciencias. Evolución histórica del pensamiento político. La sociedad internacional en la segunda mitad del siglo XX. El poder político y su división. Regímenes políticos <p>Estructura de las industrias comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructura de las Industrias comunicativas en España: marco empresarial. Los grupos multimedia en España. Empresa de comunicación, audiencias y anunciantes. <p>Comunicación política y procesos electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la comunicación Política? La Comunicación Política en las Campañas Electorales: el Marketing Político. La Comunicación Política de las instituciones. La mediación del mensaje político. Los efectos de las estrategias de comunicación política en los ciudadanos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Comprensión del Entorno Sociopolítico</p>		



Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial):

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	0	0	0,0	Estudio personal	6,4	160	26,6
Evaluación	0,8	20	3,3	Preparación de trabajos	4,8	120	20
Tutorías	4	100	16,6				
TOTAL	4,8	120	20%	Aprendizaje virtual	8	200	33,3
				TOTAL	19,2	480	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados ala resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.



Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 50 %.
- 2.- Trabajos y exposiciones: 20 %.
- 3.- Prácticas: 10 %.
- 4.- Participación del estudiante: 20 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.



CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de toma de decisiones
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T3 - Capacidad de organización y planificación
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T8 - Compromiso ético
T9 - Capacidad para trabajar en equipo
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T13 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
T14 - Motivación hacia la calidad
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor
T19 - Capacidad de liderazgo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua
D4 - Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
D6 - Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información
D8 - Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa
D9 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea
D10 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación



D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos		
D13 - Conocimiento de los pilares de la España democrática especialmente del periodo histórico de la transición y del posterior discurso social y político de nuestro país		
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social		
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa		
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados		
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales		
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos		
P9 - Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas Periodísticas		
P10 - Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento		
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación		
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas		
P15 - Capacidad para analizar las producciones audiovisuales		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A6 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A8 - Valorar la dignidad humana		
A9 - Reconocer y respetar las normas éticas y deontológicas		
A10 - Reconocer y defender la igualdad de todas las personas sin distinción de raza, sexo, condición sexual y social		
A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	100	16.6
Trabajo en grupo	80	13.3
Evaluación	20	3.3
Tutorías	40	6.6
Estudio personal	160	26.6
Preparación de trabajos	120	20
Aprendizaje virtual	80	13.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		



Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.

Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ζ campus virtual ζ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	50.0	50.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	40.0	40.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	10.0	10.0

5.5 NIVEL 1: Comunicación Persuasiva

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Fundamentos de la Comunicación Persuasiva e Institucional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Publicidad y Relaciones Públicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lenguaje Publicitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Lenguaje publicitario</p> <ul style="list-style-type: none"> Aproximación al mensaje publicitario. 		



- Funciones del lenguaje y modos publicitarios.
- La elaboración del mensaje: tendencias psicológicas del consumidor.
- Retórica de la publicidad.
- Semiótica de la publicidad.

Publicidad y Relaciones Públicas

- Concepto, tipología y alcance de la comunicación.
- Comunicación interpersonal, colectiva y pública.
- Comunicación persuasiva.
- Dimensión informativa y persuasiva de la comunicación.
- Tipología de la publicidad.
- Antecedentes históricos del fenómeno publicitario.
- El sistema publicitario. El emisor: el anunciante y la empresa de publicidad.
- El mensaje: las formas publicitarias.
- El canal: los medios y soportes publicitarios.
- Medios convencionales y *below the line*.
- El receptor: el público objetivo.
- Factores condicionantes del comportamiento del consumidor.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial

Fundamentos de la Comunicación Persuasiva e Institucional

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**).

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	0,8	21,5	7,2	Estudio personal	3,6	90	30
Evaluación	0,3	8	2,7	Preparación de trabajos	2,4	60	20
Tutorías	1,2	30,5	10,2	Laboratorio	0,6	15	5
TOTAL	2,4	60	20%	Aprendizaje virtual	3	75	25
				TOTAL	9,6	240	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.



- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición, aulas de informática, laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.

4. **Participación del estudiante**

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.
- 3.- Prácticas: 40 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.
CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.
CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.
CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).
CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.
CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de toma de decisiones
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T3 - Capacidad de organización y planificación
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
T8 - Compromiso ético
T9 - Capacidad para trabajar en equipo
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T13 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad



T14 - Motivación hacia la calidad		
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo		
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo		
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor		
T19 - Capacidad de liderazgo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos		
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información		
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua		
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información		
D8 - Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa		
D9 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea		
D10 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación		
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados		
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales		
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas		
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos		
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación		
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas		
P13 - Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación		
P16 - Capacidad y habilidad para elaborar y redactar textos publicitarios para distintos formatos y medios		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	60	20
Clases prácticas	31.5	10.5
Trabajo en grupo	8	2.7
Evaluación	8	2.7
Tutorías	12.5	4.2
Estudio personal	90	30
Preparación de trabajos	60	20
Laboratorio	15	5
Aprendizaje virtual	15	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		



Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informáticas o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ζ campus virtual ζ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0

NIVEL 2: Comunicación Estratégica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marketing Aplicado a la Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de la Comunicación y de la Imagen		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No																																																
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																																	
5.5.1.3 CONTENIDOS																																																	
<p>Marketing aplicado a la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición y naturaleza del marketing. La planificación estratégica y el proceso de marketing. El comportamiento del consumidor. El sistema de información en marketing. Segmentación y posicionamiento. El producto y la marca: definiciones fundamentales. El marketing de servicios. La influencia de la competencia. Distribución y merchandising. Comunicaciones integradas de marketing. El papel de la publicidad y las relaciones públicas. El marketing directo y las TIC. <p>Gestión de la comunicación y de la imagen</p> <ul style="list-style-type: none"> El valor de los intangibles. Comunicación y organización: situación actual. Historia de la comunicación en las corporaciones. Auditoría y Plan de Comunicación. Comunicación corporativa. Comunicación de crisis. Relaciones informativas. Patrocinio y mecenazgo. Comunicación y grupos de presión. Comunicación interna. Herramientas de comunicación interna 																																																	
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																																	
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Comunicación Estratégica</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% No presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases prácticas</td> <td>0,5</td> <td>13,5</td> <td>4,5</td> <td>Estudio personal</td> <td>2,6</td> <td>65</td> <td>21,7</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>0,3</td> <td>9</td> <td>3</td> <td>Preparación de trabajos</td> <td>2,6</td> <td>65</td> <td>21,7</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>1,5</td> <td>37,5</td> <td>12,5</td> <td>Laboratorio</td> <td>1</td> <td>25</td> <td>8,3</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,4</td> <td>60</td> <td>20%</td> <td>Aprendizaje virtual</td> <td>3,4</td> <td>85</td> <td>28,3</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>9,6</td> <td>240</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Metodologías docentes</p> <p>Actividades presenciales (modalidad semipresencial)</p> <p>- Clases prácticas</p> <p>Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía.</p>		ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad	Clases prácticas	0,5	13,5	4,5	Estudio personal	2,6	65	21,7	Evaluación	0,3	9	3	Preparación de trabajos	2,6	65	21,7	Tutorías	1,5	37,5	12,5	Laboratorio	1	25	8,3	TOTAL	2,4	60	20%	Aprendizaje virtual	3,4	85	28,3					TOTAL	9,6	240	80%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad																																										
Clases prácticas	0,5	13,5	4,5	Estudio personal	2,6	65	21,7																																										
Evaluación	0,3	9	3	Preparación de trabajos	2,6	65	21,7																																										
Tutorías	1,5	37,5	12,5	Laboratorio	1	25	8,3																																										
TOTAL	2,4	60	20%	Aprendizaje virtual	3,4	85	28,3																																										
				TOTAL	9,6	240	80%																																										



- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición, aulas de informática, laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.



4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.
- 3.- Prácticas: 40 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.

CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de toma de decisiones

T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas

T3 - Capacidad de organización y planificación



T4 - Capacidad de análisis y síntesis		
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
T6 - Capacidad de gestión de la información		
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
T8 - Compromiso ético		
T9 - Capacidad para trabajar en equipo		
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar		
T12 - Capacidad de razonamiento crítico		
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo		
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor		
T19 - Capacidad de liderazgo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua		
D6 - Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos		
D8 - Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa		
D10 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación		
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social		
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa		
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados		
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa		
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales		
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos		
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos		
P10 - Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento		
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas		
P18 - Diseñar y ejecutar un proyecto de investigación que contribuya a la producción de conocimientos en periodismo		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	50	16.7
Clases prácticas	13.5	4.5
Trabajo en grupo	35	11.7
Evaluación	9	3
Tutorías	12.5	4.1
Estudio personal	65	21.7



Preparación de trabajos	65	21.7
Laboratorio	25	8.3
Aprendizaje virtual	25	8.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informática o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Producción Periodística		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Proyectos Periodísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Autoempleo y Proyectos Periódicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Taller de Periodismo Multimedia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6																																														
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																																												
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																																														
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																																												
Sí	No	No																																												
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																																												
No	No	No																																												
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																																												
No	No	No																																												
ITALIANO	OTRAS																																													
No	No																																													
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																														
5.5.1.3 CONTENIDOS																																														
<p>Autoempleo y proyectos Periodísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panorama periodístico actual. • Requisitos para ser autónomo. • Cómo montar una empresa. • Marca personal. • El fracaso. <p>Taller de periodismo multimedia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales de la comunicación digital: hipertexto, multimedia e interactividad. • Producción y edición multimedia • Elaboración de proyectos periodísticos multimedia: planificación y gestión. 																																														
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																														
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Proyectos Periodísticos</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% No presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases prácticas</td> <td>0,6</td> <td>15</td> <td>5</td> <td>Estudio personal</td> <td>2,4</td> <td>60</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>0,3</td> <td>9</td> <td>3</td> <td rowspan="2">Preparación de trabajos</td> <td rowspan="2">3,2</td> <td rowspan="2">80</td> <td rowspan="2">26,7</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>1,4</td> <td>36</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">TOTAL</td> <td rowspan="3">2,4</td> <td rowspan="3">60</td> <td rowspan="3">20%</td> <td>Laboratorio</td> <td>0,8</td> <td>20</td> <td>6,7</td> </tr> <tr> <td>Aprendizaje virtual</td> <td>3,2</td> <td>80</td> <td>26,7</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>9,6</td> <td>240</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Metodologías docentes</p>			ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad	Clases prácticas	0,6	15	5	Estudio personal	2,4	60	20	Evaluación	0,3	9	3	Preparación de trabajos	3,2	80	26,7	Tutorías	1,4	36	12	TOTAL	2,4	60	20%	Laboratorio	0,8	20	6,7	Aprendizaje virtual	3,2	80	26,7	TOTAL	9,6	240	80%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad																																							
Clases prácticas	0,6	15	5	Estudio personal	2,4	60	20																																							
Evaluación	0,3	9	3	Preparación de trabajos	3,2	80	26,7																																							
Tutorías	1,4	36	12																																											
TOTAL	2,4	60	20%	Laboratorio	0,8	20	6,7																																							
				Aprendizaje virtual	3,2	80	26,7																																							
				TOTAL	9,6	240	80%																																							



Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado como el plató de televisión, el estudio de radio, las salas de edición, las aulas de informática, el laboratorio de fotografía, etc. en las que el alumno desarrolla las actividades de índole más técnica de las prácticas y los trabajos en grupo sin la presencia de un docente que tutele el trabajo.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. Exámenes teórico-prácticos: puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.



3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.
- 3.- Prácticas: 40 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10 %

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.

CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas		
T3 - Capacidad de organización y planificación		
T4 - Capacidad de análisis y síntesis		
T6 - Capacidad de gestión de la información		
T14 - Motivación hacia la calidad		
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo		
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información		
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua		
D6 - Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos		
D9 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea		
D12 - Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y gráficos		
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa		
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados		
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa		
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales		
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas		
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos		
P7 - Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos		
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos		
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación		
P14 - Capacidad y habilidad para diseñar en su integridad los procesos narrativos de los relatos periodísticos		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	30	10
Clases prácticas	10	3.3
Trabajo en grupo	51	17
Evaluación	9	3
Tutorías	20	6.7
Estudio personal	35	11.7
Preparación de trabajos	100	33.3
Laboratorio	20	6.7
Aprendizaje virtual	25	8.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		



Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación , desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informática o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0

NIVEL 2: Periodismo Especializado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Periodismo Especializado I: Científico, Económico y Deportivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Periodismo Especializado II: Internacional, Político y Cultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No																																																
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																																	
5.5.1.3 CONTENIDOS																																																	
<p>Periodismo especializado I: científico, económico y deportivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción. Periodismo generalista y periodismo especializado. • Periodismo Deportivo. • Periodismo Técnico y Científico. • Periodismo Económico. <p>Periodismo especializado II: internacional, político y cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periodismo Social y Cultural. • Periodismo Judicial. • Periodismo Político e Institucional 																																																	
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																																	
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial</p> <p>Periodismo especializado</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases prácticas</td> <td>1,2</td> <td>30</td> <td>10</td> <td>Estudio personal</td> <td>2,4</td> <td>60</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>0,4</td> <td>10</td> <td>3,3</td> <td>Preparación de trabajos</td> <td>2,4</td> <td>60</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>0,8</td> <td>20</td> <td>6,7</td> <td>Laboratorio</td> <td>1,6</td> <td>40</td> <td>13,3</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,4</td> <td>60</td> <td>20%</td> <td>Aprendizaje virtual</td> <td>3,2</td> <td>80</td> <td>26,6</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>9,6</td> <td>240</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Metodologías docentes</p> <p>Actividades presenciales (modalidad semipresencial)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Clases prácticas</u> <p>Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Evaluación</u> <p>Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Tutorías</u> <p>Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.</p> <p>Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Estudio personal</u> <p>Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.</p>		ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% presencialidad	Clases prácticas	1,2	30	10	Estudio personal	2,4	60	20	Evaluación	0,4	10	3,3	Preparación de trabajos	2,4	60	20	Tutorías	0,8	20	6,7	Laboratorio	1,6	40	13,3	TOTAL	2,4	60	20%	Aprendizaje virtual	3,2	80	26,6					TOTAL	9,6	240	80%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% presencialidad																																										
Clases prácticas	1,2	30	10	Estudio personal	2,4	60	20																																										
Evaluación	0,4	10	3,3	Preparación de trabajos	2,4	60	20																																										
Tutorías	0,8	20	6,7	Laboratorio	1,6	40	13,3																																										
TOTAL	2,4	60	20%	Aprendizaje virtual	3,2	80	26,6																																										
				TOTAL	9,6	240	80%																																										



- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado como el plato de televisión, el estudio de radio, las salas de edición, las aulas de informática, el laboratorio de fotografía, etc. en las que el alumno desarrolla las actividades de índole más técnica de las prácticas y los trabajos en grupo sin la presencia de un docente que tutele el trabajo.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.
- c. Calidad del producto obtenido.

4. **Participación del estudiante**

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.
- 3.- Prácticas: 40 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10 %.



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.
CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.
CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.
CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).
CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.
CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de toma de decisiones
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T8 - Compromiso ético
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T14 - Motivación hacia la calidad
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos		
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua		
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)		
D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos		
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa		
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados		
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos		
P10 - Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento		
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A8 - Valorar la dignidad humana		
A10 - Reconocer y defender la igualdad de todas las personas sin distinción de raza, sexo, condición sexual y social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	20	6.7
Clases prácticas	70	23.3
Evaluación	10	3.3
Tutorías	20	6.7
Estudio personal	10	33.3
Preparación de trabajos	80	26.7
Laboratorio	60	20
Aprendizaje virtual	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informática o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ζ campus virtual ζ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la	40.0	40.0



exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.		
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
NIVEL 2: Periodismo Audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de la Comunicación Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Narrativa Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Producción Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Información en Radio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Información en Televisión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos de la comunicación audiovisual

- Principios del lenguaje audiovisual.
- Tipología y funciones de los códigos visuales: los planos, la composición, la continuidad y el movimiento.
- Características del montaje audiovisual.
- Elementos que conforman la banda sonora en los documentos audiovisuales.
- La puesta en escena: disposición de los elementos que intervienen en la elaboración de documentos audiovisuales.
- Introducción al lenguaje radiofónico.
- Tipología y funciones de los códigos sonoros: la voz, la música, los efectos sonoros, el silencio.

Narrativa audiovisual

- El estudio del audiovisual narrativo.
- El concepto de narrativa audiovisual.
- El proceso de la narración.
- La estructura de la narración audiovisual.
- La historia, el discurso y el relato.
- La concepción de los personajes.
- Las articulaciones sonoras del relato audiovisual.
- El espacio y el tiempo de la narración.
- Los géneros audiovisuales narrativos: cinematográficos, televisivos y radiofónicos.
- Nuevos soportes narrativos

Producción audiovisual

- Elementos y procesos de la producción audiovisual.
- El guión audiovisual: etapas del guión, guión literario, guión técnico.
- Fases de la producción audiovisual: preproducción, producción y postproducción.
- El desglose del guión: plan de trabajo, órdenes de trabajo y presupuesto.
- Medios y recursos de la producción audiovisual.
- Los géneros audiovisuales. Elaboración de productos audiovisuales.

Información en radio

- El criterio informativo. Valoración y selección de los temas de actualidad.
- El proceso de producción de la noticia en radio. La organización del trabajo en los servicios informativos.
- La construcción del relato informativo radiofónico: pautas para una correcta redacción.
- La presentación de la información en radio: pautas para una correcta locución
- Los géneros radiofónicos y el relato informativo en radio.
- La producción radiofónica de programas informativos: tipología y características. El guión del programa informativo

Información en televisión

- Recorrido histórico de los informativos en televisión
- Rasgos diferenciadores del mensaje informativo audiovisual
- Proceso de producción de la información en televisión
- Los noticieros en televisión
- Los canales todo noticias en televisión

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad semipresencial

Periodismo Audiovisual

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**).

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad



Clases prácticas	3,2	80	10	Estudio personal	6,4	160	21,3
Evaluación	0,9	24	3,2	Preparación de trabajos	5,8	145	19,3
Tutorías	1,8	46	6,1	Laboratorio	4,2	105	14
TOTAL	6	150	20%	Aprendizaje virtual	7,6	190	25,3
				TOTAL	24	600	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados ala resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición, aulas de informática, laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. Exámenes teórico-prácticos: puntuarán de 0 a 10, y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos



b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar

c. Resolución correcta del ejercicio

2. Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.

b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración.

c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento.

3. Prácticas: Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden).

b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados.

c. Calidad del producto obtenido.

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

1.- Exámenes teórico-prácticos: 40 %.

2.- Trabajos y exposiciones: 10 %.

3.- Prácticas: 40 %.

4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.

CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Capacidad de toma de decisiones
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T3 - Capacidad de organización y planificación
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T6 - Capacidad de gestión de la información
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
T9 - Capacidad para trabajar en equipo
T14 - Motivación hacia la calidad
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T19 - Capacidad de liderazgo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua
D4 - Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
D6 - Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos
D10 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación
D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos
D12 - Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y gráficos
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos
P7 - Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos
P9 - Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas Periodísticas
P10 - Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación
P15 - Capacidad para analizar las producciones audiovisuales
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora



A2 - Manifiestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento		
A3 - Ajustarse a los límites de su competencia profesional		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
A5 - Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A6 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A8 - Valorar la dignidad humana		
A13 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	75	10
Clases prácticas	70	9.3
Trabajo en grupo	90	12
Evaluación	24	3.2
Tutorías	41	5.4
Estudio personal	130	17.3
Preparación de trabajos	155	20.7
Laboratorio	135	18
Aprendizaje virtual	30	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación , desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Laboratorio. Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición aulas de informáticas o laboratorio de fotografía sin tutela del profesor.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos,	20.0	20.0



así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.		
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Educación Integral		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Teología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teología I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teología II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Doctrina Social y de la Iglesia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Teología I

- Revelación de Dios y respuesta del hombre.
- Elementos de antropología teológica.
- Fe y razón.
- La revelación de Dios.
- La Sagrada Escritura.
- La profesión de fe.

Teología II

- Lo que la Iglesia celebra y vive.
- La Iglesia.
- Liturgia y sacramentos.
- La vocación del hombre y la vida moral.
- La oración cristiana.

Doctrina social y de la Iglesia

- Concepto e historia de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Persona y sociedad: el carácter comunitario de la vocación humana.
- Principales documentos del Magisterio.
- La participación en la vida social: la autoridad; el bien común.
- La justicia social: El respeto de la persona. Igualdades y diferencias entre los hombres. Solidaridad humana.
- La responsabilidad ante la naturaleza.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**).

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	0,6	15	6,7	Estudio personal	3,6	90	40
Evaluación	0,4	12	5,3	Preparación de trabajos	0,2	6	2,7
Tutorías	0,7	18	8	Laboratorio	1,5	39	17,3
TOTAL	1,8	45	20%	Aprendizaje virtual	1,8	45	20
				TOTAL	7,2	180	80%

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal



Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado como el plato de televisión, el estudio de radio, las salas de edición, las aulas de informática, el laboratorio de fotografía, etc. en las que el alumno desarrolla las actividades de índole más técnica de las prácticas y los trabajos en grupo sin la presencia de un docente que tutele el trabajo.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistema de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1 Exámenes teórico-prácticos. Puntuación de 0 a 10 y en ellos se valorará:

- Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- Resolución correcta del ejercicio

2 Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración
- Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos

3 Prácticas: Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará.

- Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden)
- Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados
- Calidad del producto obtenido.

4 Participación del estudiante: La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 35 %
- 2.- Trabajos y exposiciones: 20 %
- 3.- Prácticas: 35 %
- 4.- Participación del estudiante: 10 %

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de toma de decisiones		
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas		
T8 - Compromiso ético		
T12 - Capacidad de razonamiento crítico		
T13 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad		
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo		
FE3 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas		
FE6 - Capacidad de examinar problemas		
FE12 - Habilidad para construir argumentos		
FE24 - Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto		
FE29 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana		
HE2 - Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento		
HE10 - Conocimiento del comportamiento humano y social		
HE16 - Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea		
HE43 - Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)		
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información		
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social		
A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A8 - Valorar la dignidad humana		
A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	60	26.6
Clases prácticas	15	6.6
Trabajo en grupo	15	6.6



Evaluación	9	4
Tutorías	8	3.7
Estudio personal	77.5	34.6
Preparación de trabajos	40	17.8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación , desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	70.0	70.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	30.0	30.0
NIVEL 2: Ética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética Fundamental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética Aplicada y Bioética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
----	----

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Ética fundamental

- Teorías éticas contemporáneas.
- Aproximación a la ética filosófica.
- Historia y clarificación conceptual de la ética.
- Fundamentación antropológica de la ética.
- La persona humana y la Ley natural.
- La persona Humana y la dignidad.

Ética aplicada y bioética

- Cuestiones éticas actuales.
- Familia, política, profesión y ecología.
- Bioética fundamental y específica.
- Concepto e historia de la bioética.
- Corrientes actuales de bioética y su repercusión en la sociedad.
- Temas actuales de bioética.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**).

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	% ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	% ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	0,4	10	6,7	Estudio personal	2,4	60	40
Evaluación	0,3	8	5,3	Preparación de trabajos	0,1	4	2,7
Tutorías	0,4	12	8	Laboratorio	1,0	26	17,3
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	1,2	30	20
				TOTAL	4,8	120	80%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.



- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado como el plató de televisión, el estudio de radio, las salas de edición, las aulas de informática, el laboratorio de fotografía, etc. en las que el alumno desarrolla las actividades de índole más técnica de las prácticas y los trabajos en grupo sin la presencia de un docente que tutele el trabajo.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistema de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1 Exámenes teórico-prácticos. Puntuación de 0 a 10 y en ellos se valorará:

- Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- Resolución correcta del ejercicio

2 Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración
- Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos

3 Prácticas: Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará.

- Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden)
- Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados
- Calidad del producto obtenido.

4 Participación del estudiante: La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 35 %
- 2.- Trabajos y exposiciones: 20 %.
- 3.- Prácticas: 35 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de toma de decisiones		
T4 - Capacidad de análisis y síntesis		
T8 - Compromiso ético		
T12 - Capacidad de razonamiento crítico		
FE3 - Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas		
FE6 - Capacidad de examinar problemas		
FE12 - Habilidad para construir argumentos		
FE29 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana		
HE2 - Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento		
HE10 - Conocimiento del comportamiento humano y social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)		
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información		
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social		
A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A8 - Valorar la dignidad humana		
A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	40	26.8
Clases prácticas	10	6.6
Trabajo en grupo	10	6.6
Evaluación	6	4
Tutorías	6.5	4.3
Estudio personal	51.7	34
Preparación de trabajos	26.6	17.7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		



Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación , desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	70.0	70.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	30.0	30.0

NIVEL 2: Humanidades

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Humanidades



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3																																																		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL																																																
Obligatoria	3	Semestral																																																
DESPLIEGUE TEMPORAL																																																		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3																																																
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6																																																
		3																																																
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9																																																
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																																																
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																																																		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																																																
Sí	No	No																																																
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																																																
No	No	No																																																
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																																																
No	No	No																																																
ITALIANO	OTRAS																																																	
No	No																																																	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																																		
5.5.1.3 CONTENIDOS																																																		
<p>Humanidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia e identidad. • Historia y cultura. • El conocimiento humano y sus límites. • Sociedad y política. • El carácter finito del ser humano. • La apertura a la trascendencia. • El ser humano como ser simbólico. • Arte y creatividad 																																																		
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																																		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%</th> <th>ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases prácticas</td> <td>0,2</td> <td>5</td> <td>6,7</td> <td>Estudio personal</td> <td>1,2</td> <td>30</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>0,1</td> <td>4</td> <td>5,3</td> <td>Preparación de trabajos</td> <td>0,08</td> <td>2</td> <td>2,7</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>0,2</td> <td>6</td> <td>8</td> <td>Laboratorio</td> <td>0,5</td> <td>13</td> <td>17,3</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0,6</td> <td>15</td> <td>20%</td> <td>Aprendizaje virtual</td> <td>0,6</td> <td>15</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>2,4</td> <td>60</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Metodologías docentes</p> <p>Actividades presenciales (modalidad semipresencial)</p>			ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% presencialidad	Clases prácticas	0,2	5	6,7	Estudio personal	1,2	30	40	Evaluación	0,1	4	5,3	Preparación de trabajos	0,08	2	2,7	Tutorías	0,2	6	8	Laboratorio	0,5	13	17,3	TOTAL	0,6	15	20%	Aprendizaje virtual	0,6	15	20					TOTAL	2,4	60	80%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% presencialidad																																											
Clases prácticas	0,2	5	6,7	Estudio personal	1,2	30	40																																											
Evaluación	0,1	4	5,3	Preparación de trabajos	0,08	2	2,7																																											
Tutorías	0,2	6	8	Laboratorio	0,5	13	17,3																																											
TOTAL	0,6	15	20%	Aprendizaje virtual	0,6	15	20																																											
				TOTAL	2,4	60	80%																																											



- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Laboratorio

Actividades desarrolladas en espacios específicos con equipamiento especializado como el plató de televisión, el estudio de radio, las salas de edición, las aulas de informática, el laboratorio de fotografía, etc. en las que el alumno desarrolla las actividades de índole más técnica de las prácticas y los trabajos en grupo sin la presencia de un docente que tutele el trabajo.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.
- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.
- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.
- Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistema de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1 Exámenes teórico-prácticos. Puntúan de 0 a 10 y en ellos se valorará:

- Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- Resolución correcta del ejercicio

2 Trabajos y exposiciones: Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración
- Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos

3 Prácticas: Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará.

- Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden)
- Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados



- Calidad del producto obtenido.

4 Participación del estudiante: La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 35 %
- 2.- Trabajos y exposiciones: 20 %.
- 3.- Prácticas: 35 %.
- 4.- Participación del estudiante: 10 %.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de toma de decisiones

T8 - Compromiso ético

T12 - Capacidad de razonamiento crítico

T13 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad

FE6 - Capacidad de examinar problemas

HE1 - Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad

HE2 - Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento

HE3 - Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado

HE4 - Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad

HE10 - Conocimiento del comportamiento humano y social

HE11 - Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales

HE14 - Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales

HE16 - Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea

HE43 - Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)

D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información

D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social

A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento

A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás

A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio



A8 - Valorar la dignidad humana		
A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	20	26.6
Clases prácticas	5	6.7
Trabajo en grupo	5	6.7
Evaluación	3	4
Tutorías	2.5	3.3
Estudio personal	25.8	34.7
Preparación de trabajos	13.3	18
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Clases prácticas. Actividades supervisadas por el profesor tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	70.0	70.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	30.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Periodismo de Análisis y de Opinión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Periodismo de Análisis y de Opinión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Periodismo de Análisis y de Opinión</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dimensión política del periodismo • El periodismo como foro de debate 		



- Los líderes de opinión
- La influencia de la opinión
- Los artículos de opinión
- La redacción de artículos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**)

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	0,64	16	10	Estudio personal	2,4	60	40
Evaluación	0,16	4	3,3	Preparación de trabajos	1,6	40	26,6
Tutorías	0,4	10	6,6	Laboratorio	-	-	-
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	0,8	20	13,3
				TOTAL	4,8	120	80%

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.



- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10 y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden)
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados
- c. Calidad del producto obtenido

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40%
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10%
- 3.- Prácticas: 40%
- 4.- Participación del estudiante: 10%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.



CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
T8 - Compromiso ético
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo
T19 - Capacidad de liderazgo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información
D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio
A8 - Valorar la dignidad humana
A10 - Reconocer y defender la igualdad de todas las personas sin distinción de raza, sexo, condición sexual y social



A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	26	17.3
Clases prácticas	16	10.6
Evaluación	4	2.6
Tutorías	14	9.3
Estudio personal	40	26.6
Preparación de trabajos	40	26.6
Aprendizaje virtual	10	6.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	50.0	50.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	10.0	10.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
NIVEL 2: Periodismo y Cine		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Periodismo y Cine		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Periodismo y Cine		



- Introducción a la crítica cinematográfica.
- Construcción de significados.
- Lo cinematográfico
- Modelos contemporáneos de ficción audiovisual: el cine y la televisión.
- El negocio de la ficción

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**)

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencia- lidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencia- lidad
Clases prácticas	0,64	16	10	Estudio personal	2,4	60	40
Evaluación	0,16	4	3,3	Preparación de trabajos	1,6	40	26,6
Tutorías	0,4	10	6,6	Laboratorio	-	-	-
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	0,8	20	13,3
				TOTAL	4,8	120	80%

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados ala resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:



- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10 y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden)
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados
- c. Calidad del producto obtenido

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40%
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10%
- 3.- Prácticas: 40%
- 4.- Participación del estudiante: 10%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar



los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).
CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.
CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T8 - Compromiso ético
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T14 - Motivación hacia la calidad
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información
D10 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales
P10 - Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas
P14 - Capacidad y habilidad para diseñar en su integridad los procesos narrativos de los relatos periodísticos
P15 - Capacidad para analizar las producciones audiovisuales
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora



A2 - Manifiestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento		
A5 - Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	26.6	17.3
Clases prácticas	16	10.6
Evaluación	4	2.6
Tutorías	14	9.3
Estudio personal	40	26.6
Preparación de trabajos	40	26.6
Aprendizaje virtual	10	6.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ¿campus virtual¿ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0
NIVEL 2: Historia de la España Democrática		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de la España Democrática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Historia de la España Democrática

- El tardofranquismo, antesala de la Transición
- La transición española a la democracia: mito y realidad de un proceso
- Ejército, golpe y la intentona del 23-F
- Luces y sombras de los gobiernos de Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero
- La evolución del centroderecha: de Fraga a Rajoy

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**)

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	-	-	-	Estudio personal	2,4	60	40
Evaluación	0,16	4	2,6	Preparación de trabajos	1,6	40	26,6
Tutorías	1,04	26	17,3	Laboratorio	-	-	-
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	0,8	20	13,3
				TOTAL	4,8	120	80%

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:



- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.

Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10 y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden)
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados
- c. Calidad del producto obtenido

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de autoevaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40%
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10%
- 3.- Prácticas: 40%
- 4.- Participación del estudiante: 10%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).



CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.																								
CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.																								
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.																								
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.																								
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.																								
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio																								
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio																								
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética																								
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado																								
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía																								
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES																								
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa																								
T6 - Capacidad de gestión de la información																								
T9 - Capacidad para trabajar en equipo																								
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar																								
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS																								
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información																								
D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos																								
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación																								
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas																								
A3 - Ajustarse a los límites de su competencia profesional																								
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales																								
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás																								
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Exposición teórica</td> <td>26.6</td> <td>17.3</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>16</td> <td>10.6</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>4</td> <td>2.6</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>14</td> <td>9.3</td> </tr> <tr> <td>Estudio personal</td> <td>40</td> <td>26.6</td> </tr> <tr> <td>Preparación de trabajos</td> <td>40</td> <td>26.6</td> </tr> <tr> <td>Aprendizaje virtual</td> <td>10</td> <td>6.6</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Exposición teórica	26.6	17.3	Trabajo en grupo	16	10.6	Evaluación	4	2.6	Tutorías	14	9.3	Estudio personal	40	26.6	Preparación de trabajos	40	26.6	Aprendizaje virtual	10	6.6
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																						
Exposición teórica	26.6	17.3																						
Trabajo en grupo	16	10.6																						
Evaluación	4	2.6																						
Tutorías	14	9.3																						
Estudio personal	40	26.6																						
Preparación de trabajos	40	26.6																						
Aprendizaje virtual	10	6.6																						
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																								
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor																								



Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.
Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.
Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta <i>¿campus virtual¿</i> con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0

NIVEL 2: Periodismo y Literatura

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Periodismo y Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Periodismo y Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuciones al periodismo literario contemporáneo. • En busca de las grandes audiencias. • Los nuevos periodismos. • Nuevo periodismo en Europa y Latinoamérica. • La narración de la pobreza. John Steinbeck. • Gay Talese. Los consejos del maestro. • Arturo Pérez-Reverte. En primera fila (horror e imaginación). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial)</p>		



ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%	ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80%	ECTS	Horas	% No presencialidad
Clases prácticas	0,64	16	10	Estudio personal	2,4	60	40
Evaluación	0,16	4	3,3	Preparación de trabajos	1,6	40	26,6
Tutorías	0,4	10	6,6	Laboratorio	-	-	-
TOTAL	1,2	30	20%	Aprendizaje virtual	0,8	20	13,3
				TOTAL	4,8	120	80%

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

- Clases prácticas

Actividades supervisadas por el profesor, tanto de habilidades técnicas como de estudios de campo, desarrolladas tanto en el aula como en espacios específicos con equipamiento especializado: plató, salas de edición en aulas de informática, laboratorio de fotografía, etc.

- Evaluación

Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Tutorías

Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

- Estudio personal

Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.

- Preparación de trabajos

Tiempo dedicado por el alumno a la elaboración de los materiales destinados a la resolución de pruebas escritas, orales, prácticas, etc. Utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.

- Aprendizaje virtual

Actividades de aprendizaje virtual, tanto independientemente como a través de la herramienta *¿campus virtual¿* con que cuenta la Universidad. El profesor se preocupa de la participación activa del alumno mediante las distintas herramientas propuestas y disponibles a través del Campus Virtual. De esta forma, el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente los resultados de aprendizaje del alumno.

Principales herramientas del Campus Virtual:

- Foro: Esta herramienta está dirigida a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

- Chat: Este espacio cabe destacar como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión y reflexión para generar conocimiento y retroalimentación inmediata.

- Videoconferencia: Transmisión de charlas o seminarios del profesor con la participación de los alumnos.

Autoevaluación: Desarrollo de ejercicios periódicos donde el alumno se autoevalúe sobre las competencias adquiridas.



Sistemas de evaluación modalidad semipresencial

La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:

1. **Exámenes teórico-prácticos:** puntuarán de 0 a 10 y en ellos se valorará:

- a. Claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos
- b. Forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar
- c. Resolución correcta del ejercicio

2. **Trabajos y exposiciones:** Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. El total de los trabajos presentados por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellos se valorará:

- a. Calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas.
- b. Medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración
- c. Formato, presentación, estructura y legibilidad de los documento

3. **Prácticas:** Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. El total de las prácticas realizadas por el alumno se puntuará entre 0 y 10. En ellas se valorará:

- a. Proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden)
- b. Adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados
- c. Calidad del producto obtenido

4. Participación del estudiante

La participación del estudiante basada en asistencia a tutorías, intervención en Chat, foros/debates y otras herramientas virtuales ejercicios de auto-evaluación y videoconferencias.

El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:

- 1.- Exámenes teórico-prácticos: 40%
- 2.- Trabajos y exposiciones: 10%
- 3.- Prácticas: 40%
- 4.- Participación del estudiante: 10%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.



CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.		
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Capacidad de toma de decisiones		
T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas		
T4 - Capacidad de análisis y síntesis		
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
T12 - Capacidad de razonamiento crítico		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos		
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua		
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa		
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	26	17.3
Clases prácticas	16	10.6
Evaluación	4	2.6
Tutorías	14	9.3
Estudio personal	40	26.6
Preparación de trabajos	30	20
Aprendizaje virtual	10	13.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica. Exposición en el aula mediante presentación o explicación por parte del profesor		
Trabajo en grupo. Sesiones de trabajo en las que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.		
Evaluación. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante.		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		
Estudio personal. Sesiones de estudio individual del alumno para trabajar los contenidos de carácter teórico de las diferentes materias.		



Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.

Aprendizaje virtual. Tanto independientemente como a través de la herramienta ζ campus virtual ζ con que cuenta la Universidad, el alumno puede acceder a materiales complementarios de las diferentes asignaturas, participar en foros, plantear dudas, etc.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen teórico práctico. En estos exámenes se valorará: la claridad en la exposición de los conceptos teóricos exigidos, la forma en que se plantea el ejercicio que se debe desarrollar y la resolución correcta del ejercicio.	40.0	40.0
Trabajo y exposiciones. Podrán ser individuales o en grupo y tendrán un carácter teórico. En ellos se valorará: la calidad y profundidad de los contenidos, así como los resultados y las conclusiones extraídas, los medios empleados y fuentes bibliográficas consultadas para su elaboración, y el formato, presentación, estructura y legibilidad de los documentos.	20.0	20.0
Prácticas. Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o en grupo. Tendrán un carácter exclusivamente práctico. En ellas se valorará: el proceso de ejecución de la práctica (planificación, orden), la adecuación del resultado de la práctica con los objetivos planteados, y la calidad del producto obtenido.	40.0	40.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No																																	
LISTADO DE MENCIONES																																		
No existen datos																																		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado																																		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3																																		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL																																
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral																																
DESPLIEGUE TEMPORAL																																		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3																																
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6																																
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9																																
3	3																																	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																																
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																																		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																																
Sí	No	No																																
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																																
No	No	No																																
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																																
No	No	No																																
ITALIANO	OTRAS																																	
No	No																																	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																		
5.5.1.3 CONTENIDOS																																		
<p>Contenido de la materia</p> <p>El Trabajo de Fin de Grado consiste en la planificación, desarrollo y elaboración de un proyecto de investigación en el ámbito periodístico. Con la finalidad de que el alumno oriente de forma adecuada su trabajo de investigación, deberá asistir a un seminario en el que se trabajarán los siguientes aspectos: la identificación de objetivos de un estudio, las técnicas de búsqueda de fuentes, el modo de proceder a la revisión de teorías y planteamiento del marco de referencia; los diferentes métodos de investigación y elección del más apropiado; el diseño de la estructura y desarrollo de la investigación, así como las técnicas de presentación oral del Trabajo fin de Grado. El alumno se enfrentará a la ejecución del trabajo de investigación con la ayuda y asesoramiento del director de TFG y a un seminario en el que se trabajará la exposición oral de su trabajo.</p>																																		
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																		
<p>MODALIDAD SEMIPRESENCIAL</p> <p>Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (modalidad semipresencial).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 50%</th> <th>% ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% presencialidad</th> <th>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 50%</th> <th>% ECTS</th> <th>Horas</th> <th>% No presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taller de trabajo en grupos</td> <td>1,4</td> <td>36</td> <td>24</td> <td>Preparación de trabajos</td> <td>2</td> <td>50</td> <td>33,3</td> </tr> <tr> <td>Exposición y Defensa del trabajo</td> <td>0,04</td> <td>1</td> <td>0,7</td> <td>Búsqueda de documentación</td> <td>1</td> <td>25</td> <td>16,6</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>1,5</td> <td>38</td> <td>25,3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDADES PRESENCIALES 50%	% ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 50%	% ECTS	Horas	% No presencialidad	Taller de trabajo en grupos	1,4	36	24	Preparación de trabajos	2	50	33,3	Exposición y Defensa del trabajo	0,04	1	0,7	Búsqueda de documentación	1	25	16,6	Tutorías	1,5	38	25,3				
ACTIVIDADES PRESENCIALES 50%	% ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 50%	% ECTS	Horas	% No presencialidad																											
Taller de trabajo en grupos	1,4	36	24	Preparación de trabajos	2	50	33,3																											
Exposición y Defensa del trabajo	0,04	1	0,7	Búsqueda de documentación	1	25	16,6																											
Tutorías	1,5	38	25,3																															



TOTAL	3	75	50%	TOTAL	3	75	50%
<p>Metodologías docentes</p> <p>Actividades presenciales (modalidad semipresencial)</p> <p># <u>Taller de trabajo en grupo</u></p> <p>Sesión supervisada en la que los estudiantes trabajan para la consecución de un objetivo común.</p> <p># <u>Exposición y defensa de trabajo</u></p> <p>Defensa ante un tribunal del trabajo realizado por el alumno</p> <p># <u>Tutorías</u></p> <p>Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales y temas presentados en las clases o seminarios</p> <p>Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)</p> <p># <u>Preparación de trabajos</u></p> <p># <u>Búsqueda de documentación</u></p> <p>Sistemas de evaluación semipresencial</p> <p>La evaluación se realizará por asignaturas. Y constará de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del trabajo tutelado: Estudio, investigación y elaboración del trabajo escrito bajo la supervisión de un tutor. - Exposición y defensa de la memoria: Exposición oral y defensa de del trabajo final ante un tribunal. <p>El rango de ponderaciones para cada uno de los puntos anteriores será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del trabajo tutelado: 50% - Exposición y defensa de la memoria: 50% <p>El sistema de calificaciones será el que figura en el RD 1.125/2003 de 5 de septiembre:</p> <p>0-4,9 Suspenso (SS)</p> <p>5,0-6,9 Aprobado (AP)</p> <p>7,0-8,9 Notable (NT)</p> <p>9,0-10 Sobresaliente (SB)</p> <p>La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.</p>							
5.5.1.5 COMPETENCIAS							
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES							
CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.							
CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.							
CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.							



CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).		
CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.		
CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.		
CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.		
CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.		
CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T3 - Capacidad de organización y planificación		
T4 - Capacidad de análisis y síntesis		
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua		
D4 - Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas		
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación		
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas		
P18 - Diseñar y ejecutar un proyecto de investigación que contribuya a la producción de conocimientos en periodismo		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A12 - Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	35	100
Preparación de trabajos	62.5	0
Seminarios (específica TFG)	10	100
Búsqueda de documentación (específica TFG)	42.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías. Periodo de instrucción en el que interactúan profesor y estudiante con el objetivo de revisar o discutir los materiales o temas presentados en las clases o seminarios.		



Preparación de trabajos. Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, etc., utilizadas en la evaluación del progreso del estudiante. En el caso del TFG, planificación, desarrollo y elaboración del mismo adecuándose al cronograma de actividades propuesto por el Grado.		
Seminarios (Específica del TFG). conjunto de actividades docentes y/o seminarios metodológicos relacionados con la elaboración del trabajo.		
Búsqueda de documentación. Revisión bibliográfica para la realización del marco teórico del TFG.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Trabajo tutelado (específico TFG)	80.0	80.0
Seminarios (específico TFG)	20.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDO DE LA MATERIA

Las prácticas tuteladas se realizarán en medios de comunicación o en empresas e instituciones que dispongan de puestos laborales adecuados al perfil profesional del graduado. Se desarrollarán en permanente colaboración entre la Universidad y el centro, institución o empresa de acogida.

Su realización y características se establecerán mediante el oportuno convenio.

Por otra parte, se organizarán actividades formativas adecuadas para completar las actividades realizadas en el centro de prácticas. A la finalización de las prácticas, el estudiante presentará un trabajo o memoria que describirá la formación adquirida y que proporcionará la evidencia de que el estudiante ha adquirido los conocimientos, capacidades y destrezas establecidas en las directrices propias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Tabla de % de las actividades formativas distinguiendo la dedicación presencial y no presencial de la materia (**modalidad semipresencial**).

ACTIVIDADES PRESENCIALES 50%	% ECTS	Horas	% presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 50%	% ECTS	Horas	% No presencialidad
Seminarios	0,4	10	7	Trabajo en empresas del sector		130	80,6
				Preparación de la memoria		10	12,4
TOTAL	0,4%	10	7%	TOTAL	100%	140	93%

Metodologías docentes

Actividades presenciales (modalidad semipresencial)

Seminarios y tutorías de orientación para la selección, ejecución y evaluación de las prácticas. Para este fin, la Universidad designará un profesor-tutor para cada alumno.

Trabajos en empresas del sector.

Para este fin la empresa o institución designará un profesional que tutorizará las prácticas al alumno, elaborando al final de las mismas un informe relativo a la disposición demostrada y rendimiento alcanzado.

Actividades no presenciales (modalidad semipresencial)

Preparación de la memoria de prácticas

Sistemas de evaluación



- Evaluación de la actitud del alumno durante las prácticas por parte del tutor externo: 50%
- Evaluación de la memoria de prácticas y su presentación pública ante un tribunal: 50%

El sistema de calificaciones será el que figura en el RD 1.125/2003 de 5 de septiembre:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una formación en Ciencias Sociales, Humanidades, y Ciencia y Tecnología que les pueda proporcionar una competencia contextual básica de orden transdisciplinar.

CG2 - Que los estudiantes alcancen una instrucción en la Teoría, los Procesos y las Estructuras de la Comunicación y la Información para conocer los fundamentos teóricos y prácticos más habituales de los modelos de creación, producción, planificación, difusión, recepción y evaluación de resultados de la comunicación, en general, y del Periodismo en particular.

CG3 - Que los estudiantes conozcan las bases del diseño y la creación de estrategias comunicativas y desarrollo de políticas de comunicación, con el fin de obtener la capacidad de identificar, gestionar y atender las necesidades propias de las empresas de comunicación, tanto desde la perspectiva de la producción de mensajes periodísticos como desde la empresa de comunicación.

CG4 - Que los estudiantes aprendan las capacidades expresivas y particularidades de cada uno de los medios, soportes y formatos periodísticos para la elaboración de mensajes y programas de información, así como en la habilidad para analizar y seleccionar los vehículos de difusión de acuerdo con las estrategias de comunicación (tanto en medios convencionales como en medios no convencionales).

CG5 - Que los estudiantes sepan usar las tecnologías de la comunicación en los distintos entornos multimedia e hipermedia, para su aplicación en el ámbito del Periodismo y en el desarrollo de nuevos soportes.

CG6 - Que los estudiantes estén capacitados para ejercer el quehacer comunicativo con una conducta ética, tanto a través del conocimiento teórico-práctico de los códigos deontológicos del periodismo y de la autorregulación de la profesión como del desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.

CG7 - Que los estudiantes reconozcan los procesos de trabajo en el ámbito profesional siempre con criterios de adaptación al entorno y de innovación continua.

CG8 - Que los estudiantes estén iniciados a la metodología y a las técnicas de investigación en el campo de la comunicación periodística, empresarial e institucional, y adquisición de habilidades para la docencia en dicho ámbito.

CG9 - Que los estudiantes aprendan a adecuar las estrategias y mensajes a los objetivos de comunicación y a los diferentes públicos con los que interactúa la organización aplicando tácticas de comunicación específica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de toma de decisiones



T2 - Capacidad de creatividad y resolución de problemas
T3 - Capacidad de organización y planificación
T4 - Capacidad de análisis y síntesis
T5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
T6 - Capacidad de gestión de la información
T7 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
T8 - Compromiso ético
T9 - Capacidad para trabajar en equipo
T10 - Habilidades en las relaciones interpersonales
T11 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
T12 - Capacidad de razonamiento crítico
T13 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
T14 - Motivación hacia la calidad
T15 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
T16 - Capacidad de desarrollo del criterio informativo
T17 - Capacidad para el aprendizaje autónomo
T18 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor
T19 - Capacidad de liderazgo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
D1 - Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos
D2 - Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información
D3 - Conocimiento del uso correcto oral y escrito de la lengua
D4 - Conocimiento y evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas
D5 - Conocimiento del estado del mundo y de su evolución histórica reciente así como de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
D6 - Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos
D7 - Conocimiento de la ética y deontología profesional del periodismo así como del ordenamiento jurídico de la información
D8 - Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa
D9 - Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea
D10 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación
D11 - Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos
D12 - Conocimiento del diseño y de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y gráficos
D13 - Conocimiento de los pilares de la España democrática especialmente del periodo histórico de la transición y del posterior discurrir social y político de nuestro país
D14 - Conocimiento del comportamiento humano y social
P1 - Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa
P2 - Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados
P3 - Capacidad básica para comprender la producción informativa o Comunicativa
P4 - Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus modernas formas combinadas o nuevos soportes digitales
P5 - Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas
P6 - Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos
P7 - Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos
P8 - Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos



P9 - Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas Periodísticas		
P10 - Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento		
P11 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación		
P12 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas		
P13 - Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación		
P14 - Capacidad y habilidad para diseñar en su integridad los procesos narrativos de los relatos periodísticos		
P15 - Capacidad para analizar las producciones audiovisuales		
P16 - Capacidad y habilidad para elaborar y redactar textos publicitarios para distintos formatos y medios		
P17 - Capacidad y habilidad para reconocer los elementos y funciones de la imagen infográfica y fotográfica		
P18 - Diseñar y ejecutar un proyecto de investigación que contribuya a la producción de conocimientos en periodismo		
A1 - Mantener una actitud continua de aprendizaje y mejora		
A2 - Manifestar y desarrollar un alto grado de autoconocimiento		
A3 - Ajustarse a los límites de su competencia profesional		
A4 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
A5 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
A6 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
A7 - Trabajar con responsabilidad y afán de servicio		
A8 - Valorar la dignidad humana		
A9 - Reconocer y respetar las normas éticas y deontológicas		
A10 - Reconocer y defender la igualdad de todas las personas sin distinción de raza, sexo, condición sexual y social		
A11 - Avanzar en el desarrollo personal desde la reflexión y el conocimiento de los fundamentos humanísticos de la cultura occidental		
A13 - Colaborar y cooperar con otros profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios y tutorías de orientación (específica Practicum)	10	7
Trabajos en empresas del sector (específica TFG)	130	80.6
Preparación de la memoria de prácticas (específica Practicum)	10	12.4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios y tutorías de orientación para la selección, ejecución y evaluación de las prácticas. Para este fin, la Universidad designará un profesor-tutor para cada alumno (específica del Practicum).		
Trabajos en empresas del sector. Para este fin la empresa o institución designará un profesional que tutorizará las prácticas al alumno, elaborando al final de las mismas un informe relativo a la disposición demostrada y rendimiento alcanzado (específica del Practicum).		
Preparación de la memoria de prácticas (específica del Practicum).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Desarrollo de trabajo tutelado (específica de Practicum).	50.0	50.0
Exposición y defensa de la memoria (específica Practicum).	50.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Católica San Antonio	Profesor colaborador Licenciado	6.3	0	,6
Universidad Católica San Antonio	Ayudante Doctor	53	100	60
Universidad Católica San Antonio	Ayudante	37.5	0	38,4
Universidad Católica San Antonio	Catedrático de Universidad	3	100	1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
40	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	80
2	Tasa de éxito	85
3	Índice de no presentados	10
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Dirección de Estudios de la UCAM es el departamento que gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje y, también, el control de los espacios y de los horarios.</p> <p>Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios, integrado dentro de la propia estructura del departamento, es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UAel); dicha unidad es la encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios, cruzando las variables necesarias para obtener valores e indicadores que posibiliten, en un momento posterior, analizar los resultados obtenidos mediante estudios comparativos o análisis de datos con la finalidad de elaborar informes que permitan a los responsables académicos conocer los valores que se relacionan con el progreso y los resultados del aprendizaje. Así, entre los servicios que proporcionan datos a la UAel, cabe destacar Secretaría Central, Sección de Planificación y Desarrollo Docente y Sección de Actas, además de los que directamente emanan de las propias direcciones de las titulaciones, a través de la Propuesta Docente que anualmente se elabora para ejecutar su plan de estudios.</p> <p>Los informes que se generan en la UAel tienen como finalidad facilitar al responsable académico de cada titulación el conocimiento de la situación en la que se halla su carrera, así como una expresión gráfica de la evolución histórica que ha ido generando en determinado período de tiempo, de modo que pueda servirle de referencia en la toma de decisiones estratégicas en aras a elevar los parámetros de calidad y proyectar el curso académico siguiente implementando acciones de mejora en los valores que se requieran.</p> <p>Los datos que se gestionan en la UAel se manejan a través de aplicaciones informáticas propias que extraen, desde las bases de datos en donde se hallan los datos primarios, la información que sea precisa para realizar cada uno de los informes que se puedan solicitar, cruzándolos y tratándolos mediante las fórmulas que en su momento se requieran, en virtud de cada análisis</p> <p>Los procesos se inician una vez cerradas las actas de cada convocatoria. Los valores obtenidos en las actas, junto con otros datos (asistencia de alumnos a clase, asistencias de profesores, docencia impartida, créditos matriculados, créditos de plan de estudios, asignación docente por profesor, etc.), servirán para calcular los índices o tasas como las que a continuación se citan:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Rendimiento · Eficiencia · Éxito · Abandono · Graduación · Asistencia del profesor · No-presentados · Asistencia a clase del alumno 		



- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios

Cada una de las tasas anteriores puede agruparse en distintas categorías; así, la aplicación permite obtener tasas o índices por:

- Período (Curso académico, semestre o un período determinado cualquiera).
- Curso o ciclo (contemplando parámetros de asignaturas de un curso determinado o de un ciclo completo).
- Asignatura (pudiendo agrupar la misma asignatura perteneciente a planes de estudios distintos).
- Tipología de la asignatura (permitiendo agrupar asignaturas por troncales, obligatorias, etc.).
- Profesor (contemplando agrupaciones por categoría académica y/o dedicación).

Como queda indicado anteriormente, además del valor numérico expresado en los informes, para una mejor comprensión se confeccionan los gráficos correspondientes cuya utilidad es muy elevada, en especial para visualizar las tendencias expresadas en los valores históricos o en los datos comparados.

Las tasas e índices antes mencionados, pueden ser elaboradas también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando, en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con las titulaciones.

Estas tasas son las que se remiten al Director de Estudios quien, en reuniones con cada responsable de titulación, lleva a cabo la toma de decisiones al objeto de aplicar las acciones de mejora correspondientes y/o necesarias. Está previsto implicar, de manera paralela, al Responsable de Calidad de cada titulación para que éste pueda también aportar sus iniciativas de mejora.

Las decisiones adoptadas por el responsable de la titulación, con los factores correctores que haya determinado, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente. Dicha Propuesta es planificada en un momento posterior, previo al inicio de las clases, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, así como las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida, cuyos datos se reflejan en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

En cada titulación, además, se valorará el progreso y resultados de aprendizaje a través de la Evaluación Continua, el Trabajo Fin de Carrera y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2008
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

En relación con el módulo de Educación Integral, el reconocimiento de créditos se hará de la siguiente manera:

Los alumnos que hubiesen cursado la asignatura de Teología y Doctrina Social de la Iglesia en el plan de estudio anterior, les serán reconocidos los créditos por la materia de Teología en del nuevo plan de estudios de Grado.

Los alumnos que hubiesen cursado en el plan de estudio anterior algunas de las siguientes asignaturas: Ética, Ética y Legislación, Ética y Deontología profesional, Ética, Legislación y Deontología o Ética empresarial, les serán reconocidos los créditos por la materia de Ética del nuevo plan de estudios de Grado. Los alumnos que hubiesen cursado la asignatura de Humanidades en el plan de estudio anterior, les serán reconocidos los créditos por la materia de Humanidades del nuevo plan de estudios de Grado.

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN PERIODISMO A EXTINGUIR

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURAS	ECTS	ASIGNATURA PLAN modificado 2003	Créd.
EDUCACIÓN INTEGRAL	Teología	Teología I	3	Teología y Doctrina social de la Iglesia	9 (Obl)
		Teología II	3		
		Doctrina Social de la Iglesia	3		
	Ética	Ética fundamental	3	Ética y deontología	9 (Obl)
		Ética aplicada y bioética	3		
	Humanidades	Humanidades	3	Humanidades	4,5 (obl)
LENGUAJE Y EXPRESIVIDAD	Lenguaje y expresividad escrita	Lengua	6	Lengua	9 (Ob)



		Redacción periodística	6	Comunicación e información escrita	12 (T)		
		Reportajes y entrevistas	6	Reportero	6 (Obl)		
		Redacción audiovisual	6	Guión audiovisual	9 (Opt)		
		Gestión de trabajos académicos	3	TFC ó Efectos y Técnicas de investigación ó Documentación informativa	10 (Obl)		
	Lenguaje y expresividad oral	Comunicación oral	6	Expresión oral y kinésica	9 (Opt)		
COMUNICACIÓN CREATIVA	Fundamentos artísticos y estéticos	Estética y ficción en comunicación	6	Literatura contemporánea	6 (Obl)		
		Comunicación y arte gráfico	6	Movimientos artísticos contemporáneos	4,5 (Obl)		
				Fotografía	6 (Opt.)		
	Creatividad e innovación en comunicación	Inteligencia emocional y psicología de la comunicación	6	Expresión oral y kinésica	9 (Opt)		
Creatividad en comunicación		6					
TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	Tecnología de los medios impresos	Tecnología I: medios impresos	6	Introducción al diseño periodístico	6 (Obl)		
				Edición y diseño infográfico	6 (Oblig)		
	Tecnología de los medios audiovisuales	Tecnología II: medios audiovisuales	6	Introducción a la tecnología audiovisual	9 (Opt)		
	Tecnología multimedia	Tecnología III: multimedia interactiva	6	Tecnología de la información	10 (T)		
COMUNICACIÓN PÚBLICA	Libertad de expresión, responsabilidad periodística y opinión pública	Opinión pública	6	Opinión pública	5,5 (Oblig)		
		Periodismo cívico	6				
		Deontología y legislación de la comunicación	6	Ética y deontología profesional	9 (Oblig)		
	Derecho de la información			7 (T)			
	Comprensión del entorno sociopolítico	Comunicación política y procesos electorales	6				
				Estructura de las instituciones políticas	6	Estructuras políticas	6 (Oblig)
				Sociología de la comunicación	6	Teoría de la comunicación y de la información	12 (T)
Estructura de las industrias comunicativas				6	Historia y sistemas de la comunicación ó Teoría e historia del periodismo	6 (Obl)	



COMUNICACIÓN PERSUASIVA	Fundamentos de la comunicación persuasiva e institucional	Publicidad	3	Publicidad y relaciones públicas	12 (T)		
		Relaciones públicas	3	Publicidad y relaciones públicas	12 (T)		
		Lenguaje publicitario	6				
	Comunicación estratégica	Gestión de la comunicación y de la imagen		6	Comunicación institucional y de empresa	9 (Opt)	
			Imagen corporativa			6 (Opt)	
		Marketing aplicado a la comunicación	6	Producción periodística	14 (Troncal)		
PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA	Proyectos periodísticos	Autoempleo y proyectos periodísticos	6	Producción periodística	14 (Troncal)		
		Taller de periodismo multimedia	6	Periodismo digital	6 (Opt)		
	Periodismo especializado	Periodismo especializado I: científico, económico y deportivo	6	Periodismo especializado I	12 (T)		
		Periodismo especializado II: internacional, político y cultural	6	Periodismo especializado II	12 (T)		
	Periodismo audiovisual	Fundamentos de la comunicación audiovisual	6	Comunicación e información audiovisual	12 T		
		Narrativa audiovisual	6				
		Producción audiovisual	6				
		Información en radio	6	Periodismo audiovisual	12 (Obl)		
		Información en televisión	6	Periodismo audiovisual	12 (Obl)		
	OPTATIVIDAD	Periodismo de análisis y de opinión	Periodismo de análisis y de opinión	6			
Periodismo y cine		Periodismo y cine	6				
Historia de la España democrática.		Historia de la España democrática.	6	Análisis del entorno social y de su evolución histórica	8 (T)		
Periodismo y literatura		Periodismo y literatura	6				
TFG	TFG	TFG	6				
PRACTICUM	PRACTICUM	PRACTICUM	6				
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN							
CÓDIGO		ESTUDIO - CENTRO					
3066000-30013360		Licenciado en Periodismo-Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación					

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD



11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52808342C	Pablo Salvador	Blesa	Aledo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus de Los Jerónimos	30107	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
presidencia@ucam.edu	968277963	968278586	Decano de la Facultad de Comunicación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22894000F	JOSE LUIS	MENDOZA	PÉREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CAMPUS LOS JERÓNIMOS, S/N	30107	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
presidencia@ucam.edu	968278803	968278715	PRESIDENTE
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52808342C	Pablo Salvador	Blesa	Aledo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus de Los Jerónimos	30107	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
presidencia@ucam.edu	968277963	968278586	Decano de la Facultad de Comunicación



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Punto de justificación e informe unidos.pdf

HASH SHA1 : 5B904D5B12696DF0E28196F64D08DA722BB5C499

Código CSV : 134680158876937559488487

Ver Fichero: Punto de justificación e informe unidos.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :MEMORIA_4_1_ACCESO Y ADMISIÓN_2013.pdf

HASH SHA1 :D5DBD8C31F0E7B30B7475014701EFF74B5B6EDDA

Código CSV :134477681396841068984366

Ver Fichero: MEMORIA_4_1_ACCESO Y ADMISIÓN_2013.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :MEMORIA_5_1_DESCRIPCIÓN PLAN ESTUDIOS_2013.pdf

HASH SHA1 :68AFCFE41B082F27EDF54F2E2917B802EB8A75B5

Código CSV :119589562700656434263204

Ver Fichero: MEMORIA_5_1_DESCRIPCIÓN PLAN ESTUDIOS_2013.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : VERIFICACIÓN_PER_Personal académico_2013.pdf

HASH SHA1 :44E92ED846DC8CA1EAF3065A283B250AE5FBADFA

Código CSV :119301324003464241987664

Ver Fichero: VERIFICACIÓN_PER_Personal académico_2013.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : VERIFICACIÓN_PER_Otros recursos humanos_2013.pdf

HASH SHA1 :D13ECDD61DA6945862A863FB1EED8C18B6E5ABF6

Código CSV :119301423877137345149597

Ver Fichero: VERIFICACIÓN_PER_Otros recursos humanos_2013.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Pto 7+convenio + tablas recoECTS.pdf

HASH SHA1 :D46170001C442095FFE096371683B98895F37A95

Código CSV :374282654398625474977541

Ver Fichero: Pto 7+convenio + tablas recoECTS.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Justificación Periodismo.pdf

HASH SHA1 :8E625B495729677BD18956C4096FEE457B1947F0

Código CSV :374282697146332148029281

Ver Fichero: 8.1 Justificación Periodismo.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : VERIFICACIÓN_PER_Cronograma de implantación_2013.pdf

HASH SHA1 : C5BDD79A70432F881C9B1779AD12B32596070FBC

Código CSV : 119301702732550575212637

Ver Fichero: VERIFICACIÓN_PER_Cronograma de implantación_2013.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :REPRESENTANTE LEGAL 14-04-11.pdf

HASH SHA1 :5CBCD9E212875684816EA880E17FE49064FD1184

Código CSV :122141274492420098112679

Ver Fichero: REPRESENTANTE LEGAL 14-04-11.pdf



